

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Director interino: Antonio Martín Casla  
El Adelantado de Segovia, S. L.

DIARIO DE LA TARDE FUNDADO EN 1901 POR DON RUFINO CANO DE RUEDA

Martes 19 de diciembre de 1972  
Año LXXII. — Número 22.079

DIRECCION, REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES: SAN AGUSTIN, 7. — APARTADO DE CORREOS NUMERO 11. — TELEFONOS: DIRECCION, 41-11-50. REDACCION, 41-20-25. ADMINISTRACION e IMPRENTA, 41-22-99  
Depósito Legal SG. 7-1958 Precio del ejemplar 5 pesetas

## MAÑANA, EN BRUSELAS NEGOCIACIONES ESPAÑA-C. E. E.

Para tratar de la conclusión de un protocolo adicional al acuerdo

que prolongue la vigencia del mismo durante 1973

Bruselas, 19.—Representantes españoles y de la Comisión de las Comunidades Europeas se reunirán mañana en Bruselas para tratar de la conclusión de un protocolo adicional al acuerdo España C. E. E. que prolongue la vigencia del mismo durante el año 1973, según se supo oficialmente ayer.

### OTROS TEMAS

El tema del protocolo adicional al acuerdo será el principal de la reunión pero no el único, según se supo hoy de fuente competente, ya que se hablará asimismo de las perspectivas y del estado de los trabajos sobre el futuro acuerdo global a concluir en 1973 entre España y la C. E. E. de nueve países.

### POSTURA ESPAÑOLA

La postura española de fondo sigue en efecto invariable. Nuestros representantes han venido defendiendo desde hace meses, si no desde hace años, que las adaptaciones técnicas del acuerdo para adecuarlo a la C. E. E. de nueve países, que plasmarán en el protocolo adicional que se trata de concluir, y el nuevo contenido económico, más rico y variado, de que dotar a las relaciones económicas entre España y los «nueve» deben correr lógicamente paralelos, ya que no se concibe lo uno con lo otro.—Efe.

## El Ejército turco amenaza al Parlamento

Le hará entrar en razón, dice, si no cede a las demandas de una reforma social

Y si no deja de trabajar, añade, en pro de una amnistía política

Ankara, 19.—El Ejército turco ha advertido hoy que emprenderá una acción directa a menos que el Parlamento ceda a sus demandas en favor de una reforma social y deje de trabajar en pro de una amnistía política.

«Si los políticos ignoran nuestra advertencia, serán ellos y no nosotros quienes carguen con toda la responsabilidad por lo que está ocurriendo», ha manifestado el general jefe del Estado Mayor turco, según una fuente allegada al mismo.

«Si el Parlamento continúa en su postura de desatención, complacencia y no consideración a la advertencia del Consejo Superior del Alto Mando Militar, las fuerzas armadas le harán entrar en razón», añade la citada fuente.—Efe-Úpi.

Cosas del boxeo

## EL PRESIDENTE DEL C. M. B. pide se retenga el 25 por 100 de la bolsa a Clemente Sánchez

Atendiendo una reclamación presentada por Legrá por exceso de peso de aquél en el combate del sábado

Méjico, 19.—El presidente del Consejo Mundial de Boxeo (C. M. B.), Ramón G. Velázquez dio entrada a la reclamación de «forfait», es decir, exceso de peso, que presentó el boxeador José Legrá por la pelea sostenida el sábado pasado frente al mejicano Clemente Sánchez quien, en el pesaje oficial, se excedió en un kilo y medio sobre el peso acordado.

Velázquez llamó telefónicamente a Monterrey, donde se llevó a cabo la pelea y pidió que se retenga el 25 por 100 de la bolsa de Clemente Sánchez—que fue de cuarenta mil dólares—para entregársela a Legrá, según estipula el contrato firmado previamente.—Alfil.

### SANCHEZ, CASTIGADO CON TRES MESES DE SUSPENSION

Monterrey (Méjico), 19.—El ex campeón mundial del peso pluma, Clemente Sánchez, quien perdió el título en la báscula para después

ser vencido rotundamente en el cuadrilátero frente al hispano-cubano José Legrá, fue sancionado hoy con tres meses de suspensión por la «Comisión de Boxeo y Lucha de Monterrey», donde se llevó a efecto el combate, el pasado sábado día 16.

Tanto Sánchez como su manager, Jesús Espinosa, fueron suspendidos por tres meses por su «manifesta irresponsabilidad». Se le notificó a Clemente que en lo sucesivo, la Comisión vigilará su comportamiento, así como sus entrenamientos y, en caso de reincidir, se le cancelará definitivamente la licencia.

### LA BOLSA: 40.000 DOLARES

Por su parte, Luis David Duñez, presidente de la Comisión de Monterrey, dijo que mañana, en las oficinas de la plaza de toros de Monterrey, se liquidará a Clemente Sánchez medio millón de pesos (40.000 dólares), que le corresponden como bolsa. La bolsa le había sido retenida hasta que se reuniera la Comisión local para determinar si había lugar a una sanción.—Alfil.

## FIEBRE AFTOSA EN FRANCIA

Burdeos (Francia), 19.—Una cuarentena de animales han sido sacrificados en las últimas cuarenta y ocho horas en dos localidades del departamento francés de Landas, Saint Geours-de-Maremne y Piados, a causa de la fiebre aftosa.

### Cine

## «Mi querida señorita» representará a España en la opción al «Oscar»

Madrid, 19.—Ha sido elegida por «Uni-España», para representar a nuestro país en la opción de nominación para el premio «Oscar» a la mejor película en lengua extranjera de la Academia de Artes y Ciencias Cinematográficas de Hollywood, el filme «Mi querida señorita», dirigido por Jaime de Armiñán y protagonizado por el actor José Luis López Vázquez.—Cifra.

## LA BOLSA

Madrid, 19.—Da comienzo la semana en el mercado madrileño de valores, con una sesión de tónica poco entonada como se preveía, dada la poca animación que se vislumbró al cierre del viernes pasado. No consigue la Bolsa levantar su atonía, si bien los desmerecimientos, aunque se generalizan, no alcanzan expresiones fuertes, lo que no impide que estas bajas vayan haciendo mella, especialmente en determinados títulos, que venían alcanzando cotas elevadas durante todo el año 1972.

Índice general de la sesión: 130,94 contra 131,96.—Cifra.

### BARCELONA

Barcelona, 19.—Bajo una contratación nerviosa y en un ambiente inquieto, se ha desarrollado la primera sesión semanal de la Bolsa de Barcelona.

La oferta ha dominado el mercado, especialmente en eléctricas y bancos, y muestras de firmeza dadas por algunos títulos a lo largo de la sesión, han sido tímidas y con resultados poco efectivos.

### LONDRES

Sube el precio del oro, por el recrudecimiento de la guerra en Vietnam

Londres, 19.—La reanudación de los bombardeos de Vietnam y su repercusión en el sistema monetario internacional ha tenido hoy efecto en el mercado libre del oro de Londres, donde el precio del metal ha experimentado una inmediata subida.

La Comisión de expertos del mercado fijó el precio para las transacciones de la mañana en 65,40 dólares la onza en lingote, lo que representa 20 centavos de dólar más que el tipo a que cerró ayer.—Efe.

ba siendo devastada por un incendio.

Claude Pain, de 42 años, y su esposa pudieron escapar del fuego, al ser despertados por los chillidos de los roedores, antes de que el siniestro alcanzase el dormitorio.—Efe.



Novara (Italia).—La actriz de teatro Paola Borboni, de 72 años, durante su boda con el poeta Bruno Vilar, de 20, en Gravelona Toce (Italia). La actriz explicó que se casaba porque su madre de 102 años de edad, dijo que no la gustaba dejarla en este mundo sin casarse. (Telefoto AP-Europa Press)

## ESTA NOCHE, a las 20'24, APOLO 17 AMERIZA EN EL PACIFICO

Houston (Tejas, Estados Unidos), 19.—El programa del «Apolo 17» para esta tarde—en hora española—es el siguiente:

17.11. Corrección trayectoria si es preciso.

19.56. La nave de mando «América» se separa del módulo de servicio.

20.11. «América» inicia su entrada en la atmósfera terrestre.

20.24. «Apolo-17» ameriza en el Pacífico, a unos 644 kilómetros al sureste de Samoa.—Efe.

### CONFERENCIA TELEVISADA

Washington, 19.—Los astronautas del «Apolo-17» mantuvieron ayer

una conferencia televisada desde el espacio, en su último día a bordo de la cápsula espacial que mañana martes descenderá sobre el Pacífico.

Eugene Cernan dijo que la misión del «Apolo-17» no era la última de la exploración lunar, sino el comienzo de una nueva era de estudio del satélite terrestre.

### UNA PENA EL POCO INTERES

El científico, Jack Schmitt, dijo que era una pena que los norteamericanos no hayan estado demasiado interesados en el viaje del Apolo 17 a la Luna, porque los logros científicos conseguidos han sido importantes para estudiar el origen de la evolución de la Luna. El comandante de la misión espacial, Cernan, dijo también que tenía fe en que habrá nuevas exploraciones tripuladas de la Luna y de Marte.

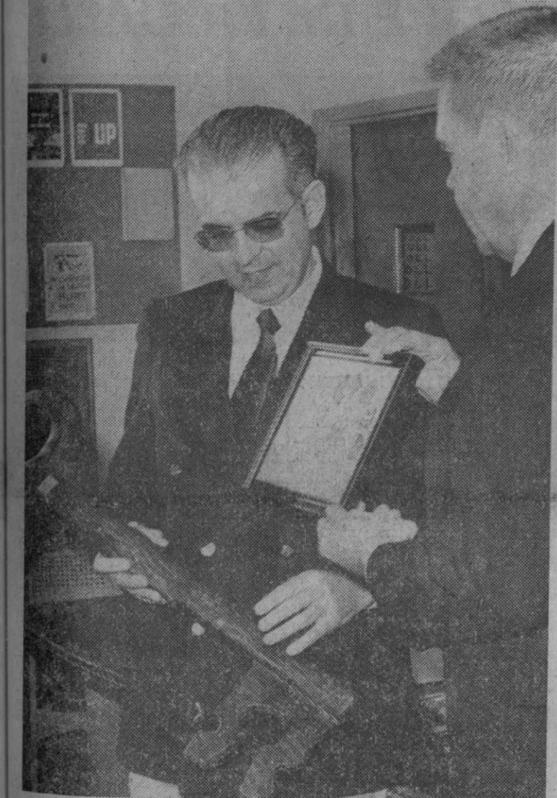
Schmitt añadió: «Haré todo lo posible para que el vuelo del «Apolo 17» no sea la última exploración lunar de este siglo.—Efe.

## «EL PIPO», expuesto en Santander

Santander, 19.—Desde la mañana de hoy, los santanderinos pueden admirar en el museo de Bellas Artes, el hombre de Morin, antigüedad arqueológica que se cifra en 30.000 años, descubierto en la cueva de su mismo nombre en Villanueva de Villaescusa.

«El Pipo», como familiarmente se conoce al hombre de Morin, es la sombra de un cazador de la edad de piedra, y tras ser descubierto en el verano de 1969, fue llevado en febrero de 1970 a Estados Unidos para su estudio y plastificación, de donde ha regresado el pasado día 16.

Este hallazgo permanecerá expuesto hasta que todos los santanderinos lo hayan visto, para más tarde ser trasladado al Museo de Prehistoria de la Diputación santanderina, que será su emplazamiento definitivo.—Cifra.



Madrid.—La NASA ha procedido a la transferencia de las instalaciones de Fresnedillas-Navalagamella al INTA español, Mr. Sgaddeau director de la estación, entregó una llave simbólica al señor Gopegui, jefe de estas instalaciones.—(Foto E. Press)

## El viernes, en Madrid REUNION EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DE LA ABOGACIA

Madrid, 19.—Tras la reunión celebrada hoy por la Mesa del Consejo General de la Abogacía, se ha facilitado a la prensa la siguiente nota: «A la vista de las comunicaciones elevadas al Consejo por la Junta de Gobierno del Colegio de Abogados de Madrid y de los acuerdos de su Junta General, la Mesa ha resuelto convocar reunión extraordinaria del Consejo General para el próximo viernes, día 22 de los corrientes».—Cifra.

## Avisan en Londres: No coma gansos baratos si no quiere quedar estéril

han sido robados 7, objeto de un experimento

Londres, 19.—«Si alguien le ofrece un hermoso ganso de ocho kilos a un buen precio, no lo compre, porque si lo usa para la cena de Navidad y lo come perderá usted su potencia física y se convertirá en estéril. Este es el extraordinario aviso que esta mañana ha hecho circular el «Daily Mail» en los periódicos londinenses.

El motivo está en que ayer fueron robados siete hermosos gansos en una tienda londinense. Pero los robados no eran para la venta, sino para ser inyectados con una sustancia que engorda artificialmente. Esta sustancia atrofia la función sexual del ganso, si come la carne del ganso robado. Se ha encontrado ninguno de los hermosos pero peligrosos ejemplares.—Efe.

## Prefieren automóviles españoles en el mercado libre de CANARIAS

Madrid, 19.—Las matriculaciones de automóviles en las Islas Canarias siguen un ritmo ascendente. En los nueve primeros meses de este año se vendió un total de 14.714 coches, repartidos entre casi 40 marcas de todo el mundo. Aunque la venta de coches en Canarias está favorecida por la ausencia de impuestos de Aduanas (dado

el carácter de puerto franco que disfrutan las islas afortunadas), siendo así la competencia libre y completa, la primera marca por su volumen de ventas es española. Se trata de «Seat», que en dicho período matriculó 6.664 automóviles, siendo seguida por «Volkswagen», con 982 vehículos; «Peugeot», con 926; «Fiat», con 774, y finalmente, con 451, «Ford».—Cifra.

# CRONICA DE LA CIUDAD

## EN VISPERAS

Con buen sol y temperatura agradable nos vamos acercando a la Navidad. Primero el sorteo extraordinario de la Lotería, en el que acaso a muchos el "gordo" resolverá el porvenir de una vez para siempre, o casi siempre.

Y en este camino hacia las abundantes jornadas festivas que nos esperan en los próximos quince días, la ciudad estrena hoy las iluminaciones navideñas de este año, en las que se nota un mayor esmero con mejores detalles. Lo mismo que se observa en los distintos establecimientos comerciales, en lo que toca al engalanado de sus escaparates.

Lo que ya no tiene tanto buen detalle, la verdad, es o son esos pinos instalados en el Azoguejo y otros puntos de la ciudad. Elogiamos la buena intención, el buen deseo, el hecho en sí; pero esos pinos por su forma, poco o nada tienen que ver con la conifera que tradicionalmente nos recuerda y nos significa la Navidad. También es cierto que no abundan mucho los abetos por nuestra provincia, pero algunos hay, o al menos otros pinos que por su forma se le parecieran más. Claro que no es menos cierto que disminuir la altura del tronco, en el Azoguejo, restaría visibilidad al tráfico rodado. Pero, no, es un pino muy navideño que digamos.

La campaña "Navidad para todos" sigue su marcha y es de esperar que efectivamente, la Navidad traiga ya desde estas vísperas felicidad, paz y prosperidad para todos.

En otro orden de cosas, La Granja de San Ildefonso "lució" ayer en Televisión Española, que "metió" el Real Sitio en todos los hogares. Buena propaganda. Gracias. Y más ahora, en que nuestro colaborador "Juan Bravo" nos habla de esa promoción de nuestra sierra y, concretamente ayer y hoy, de la zona La Granja-Peñalara y su entorno geográfico.

### ANUNCIOS POR PALABRAS

#### ALQUILERES

AUTOCARES para bodas y excursiones. Turismo sin conductor. Sierramar, Fernández Ladreda, 11, teléfono nos. 411447-411996.

HABITACION para chico estudiante. Corpus, 7, 2.º, F.

ARRIENDO gallinero, tres plantas de 44 por 6 cada una, la planta baja dispuesta para cerdas de cría. Francisco Fuentes. Migueláñez.

ALQUILO piso amueblado. Teléfono 413459.

PISO amueblado, económico, céntrico, muy soleado. Teléfono 415285.

#### VARIOS

AUTOMOVILES. Matriculaciones, transferencias, pasaportes, licencias y todas las gestiones. Martín Orejana. San Agustín, 25.

VENTA y alquiler de pisos. Apimosa. Teléfono 413795.

ELECTRICIDAD Radio Ruiz. Aparatos de iluminación, electrodomésticos. Juan Bravo, 23.

#### TRABAJO

SIRVIENTA, sólo durante el día, Barriuelo, 5, 4.º, D, teléfono 422290. Señor Lucio.

SE necesita pastor para término de Segovia. Razón: José Zorrilla, 37, carnicería, teléfono 420332.

SE necesita asistente. Restaurante Garrido.

SE necesita asistente diaria. Teléfono 411709.

MATRIMONIO solo necesita chica. Daoiz, 5, segundo.

SE necesitan señoras, señoritas, amplias ganancias para estas fiestas. Teléfono 422795.

SE necesita chica para Madrid, fines de semana en Segovia. Teléfono 411951.

PRECISO mujeres de 30-40 años, para cocina. Hostal Guadarrama. Guadarrama. Teléfono 85.

SE necesita dependiente, buen sueldo. Bar Oasis.

BUSCAMOS para Madrid matrimonio doméstico sin niños, 13.000 pesetas. Teléfono 2597251. Diez a una, cuatro a siete.

SE necesitan dos oficiales mecánicos segunda, de automóviles. Razón: Talleres Jesús Horcajo, Onésimo Redondo, 31.

#### VENTAS

MUEBLES Hernando ofrece a los novios los muebles de su futuro hogar. Precio para todos los presupuestos. Alférez Provisional, 2 y Travesía Obispo Quesada, 21 (frente Estación Ferrocarriil).

VENDO piso a estrenar, céntrico, calefacción central. Teléfs. 412420-413670.

#### COLCHONEROS

Se vende máquina de varear lana. Teléfono 413193.

BISONES, exclusivamente a medida confidencial, máxima discreción. Sólo visita a domicilio. Dirigirse a Emma, Ayda, Bruselas, 74, Madrid-28, teléfono 2674028.

DESGRANADORAS de maíz, cortarrices, abonadoras, sembradoras. Ramón Sacristán. San Francisco, 23, Segovia.

SE vende coche Citroen Break matrícula M. 660. Teléfono 420672, a partir de los tarde.

LLEGAN los Reyes con su cargamento de bicicletas y triciclos que podéis adquirir en Ferreteria Los Leones.

#### GANADOS

VENDO 50 cerdos destete raza Europa-16, castrados. Granja Berzal, Aldeanueva de Pedraza, teléfono 2.

VENDO vaca suiza recién parida del tercero. Félix Marinas, Trescasas.

VENDO novilla cumplida del primero, gran tamaño, suiza. Carlos Hernando, Bernuy de Porreros.

VENDO 25 cerdos destete. Severino, Otones.

VENDO dos vacas, una abocada y otra recién parida. Alejandro de Francisco, San Pedro de Gaillos.

### SANTA TERESA MATERIALES DE CONSTRUCCION

Teléfonos 411450 y 412936

## Regálese comodidad para su hogar...

## ...y disfrutará paz y felicidad.

# Asesórese en



Juan Bravo, 20 Teléfono 412057

TODO en MUEBLES -- TODO en DECORACIÓN



# Información Local

## RESTAURACION DE LA MURALLA

# NO SERAN DERRIBADAS LAS CASAS DE LA PLAZA Y CALLE DEL SOCORRO

### La piqueta sólo afectará parcialmente a tres de estos edificios

### Casi la mitad del presupuesto, para limpieza y retirada de los vertederos de basura y escombros

El anuncio de la expropiación de las casas adosadas a la muralla en la zona de la plaza y calle del Socorro ha producido en nuestra ciudad una cierta conmoción, no sólo entre los vecinos afectados, sino también en otros ambientes, donde se ha llegado a temer que se produjera una alteración fundamental en la fisonomía de un barrio de características urbanísticas tan acusadas e interesantes. Sobre el tema se han producido muchos comentarios, y por eso hemos juzgado oportuno mantener una conversación con don José Miguel Merino de Cáceres, arquitecto encargado por la Dirección General de Bellas Artes del proyecto de restauración de las murallas en esa zona, mejor dicho, de los proyectos, ya que se trata de dos, uno que será realizado en primer lugar y que comprende desde el arco del Socorro hasta el matadero y otro desde este punto hasta el alcázar. En cuanto al edificio del matadero, la antiguamente llamada Casa del Sol, una vez que sea desalojada de su actual destino, será objeto de un proyecto especial para su restauración.

Las casas de la plaza del Socorro no serán derribadas, es la primera declaración que nos hace el señor Merino. En cierto modo con razón, la gente ha confundido expropiación con derribo. Se van a expropiar las casas, pero en realidad lo que se expropia son las luces y las vistas, ya que al tener que recrecer el muro en varios parajes, esas casas se van a quedar sin el sol y sin las vistas que son su principal atractivo, y se ha considerado que a ningún vecino le interesaría seguir ocupando su casa

en esas condiciones, pero si aún así prefiriese alguno no abandonarla, no habrá inconveniente para ello por parte de la Administración. Por tanto, queda claro que no se va a desvirtuar el ambiente de la plaza del Socorro y que en lo fundamental no se van a tocar esas casas que están perfectamente integradas con la muralla con la que han llegado a formar una unidad paisajística y urbana.

#### ALGUNOS DERRIBOS

Sin embargo, sí que se va a derribar alguna casa. La piqueta afectará, según nos dice el autor del proyecto, a parte de la casa número 2, de la plaza del Socorro, la que está pegada al arco, pero no en la fachada que da a la plaza, sino en su parte trasera, que monta sobre la muralla y avanza hacia la Hontanilla. La casa número 3 será también derribada en parte, buscando el espacio que daba paso a un postigo inmediato a la puerta de San Andrés, el cual se tratará de dejar practicable si aparece en buenas condiciones. Asimismo la casa número 7 de la plaza también será derribada; pues coincide con un cubo, que será convertido en un mirador.

Finalmente, en la casa número 3 de la calle del Socorro, se practicará un pasadizo para dar acceso al cubo de muralla allí situado, que quedará habilitado también como mirador. Esto por lo que respecta a la parte interior de la muralla. Por fuera, es decir, en la Bajada de la Hontanilla, existen varias alquerías, algunas abandonadas y en estado ruinoso, y tres de las cuales van a ser expropiadas, dos para su derribo y otra para su restauración y conservación, ya que se trata de una antigua tenería, a la que se devolverá su aspecto original. De los ocho propietarios afectados por la expropiación, sólo dos han presentado recurso.

#### EL PASEO DE DON JUAN II

En una segunda fase se acometerá la restauración de la muralla a lo largo del Paseo de don Juan II, es decir desde el Matadero hasta el alcázar. Allí se restaurarán los cubos o torreonos, que quedarán practicable como miradores.

#### LIMPIEZA

Casi la mitad de los presupuestos de ambos proyectos, será dedicada a la operación de limpieza y retirada de los enormes montones de basura y escombros que a lo largo de los años han ido siendo depositados al pie de la muralla y que en algunos puntos llegan a alcanzar hasta más de 15 metros de altura. Será empleada para ello maquinaria pesada y se espera devolver así al paisaje su fisonomía original.

#### INVESTIGACION ARQUEOLOGICA

Durante la realización de estas operaciones de limpieza, se pondrá un cuidado especial para la investi-

gación y clasificación de los restos de interés arqueológico que presumiblemente puedan aparecer.

En este punto hay que decir que parece increíble, pero así ha ocurrido, que los escombros y basura fueron arrojados allí tanto por particulares como por los servicios públicos. Las zonas de la muralla del alcázar y de la Hontanilla, así como las correspondientes a la plaza de Colmenares y a la puerta de San Cebrían han sido hasta hace poco lu-

gares malditos a este respecto, y es de esperar que ello no volverá a ocurrir.

#### INTERES DE LA DIRECCION GENERAL

Finalmente, el señor Merino de Cáceres nos manifestó que por parte de la Dirección General de Bellas Artes existe el mayor interés de continuar en fases sucesivas hasta completar la restauración de la muralla segoviana, en todas las partes en que ello sea posible.

## AL AIRE DE LA CALLE



#### GALA DEL AUTOMOVILISMO

La Escudería Aneudcto ha organizado una gala con motivo de las próximas fiestas navideñas, procediéndose a la elección, en Ladreda 25, de la "reina" de los automovilistas, nombramiento recaído en la señorita Alicia Rodríguez que aparece en el grabado entre el campeón segoviano Fernando Hernández y el jefe de relaciones públicas de la discoteca. (Foto Antonio).

#### IGLESIA DE SAN MILLAN

Hace unos días nos referíamos a las obras de restauración que se realizan en la bella iglesia de San Millán, obras que tienen una singular importancia para dicho templo y que así ha sido comprendido por la Dirección General de Bellas Artes, que las viene realizando. Y en relación con estas obras y aquel comentario, nos escribe el subcomisario general, señor García Gil, que nos informa que todas las cubiertas del templo, que se encontraban en peligroso estado, han sido sustituidas en un tiempo inferior a dos meses, anunciando la próxima reapertura de la iglesia (por nuestra parte podemos decir que será el sábado venidero, día 23). Se refiere luego en su escrito a la importancia para la historia del arte de los problemas de interpretación de las cubiertas de San Millán, lo que exige proceder con la máxima cautela en la restauración, y asegura que no se ha producido deterioro de elementos decorativos, "cuyo valor todos los que participan en la obra saben apreciar perfectamente".

#### FELIPITO TACATUN

Ayer fue la atracción de pequeños y mayores, pero sobre todo de aquéllos, en la ciudad. El artista Joe Rígoli, que se ha hecho popularísimo en la pequeña pantalla a través de su persona "Felipito Tá-

catun" y con su "Yo, sígo", pasó ayer por las calles de nuestra capital en medio de la general curiosidad y simpatía, aunque supone-



mos que marcharía un poco "harto" de la pegajosidad de muchos cubos que se convirtieron algo así como en su sombra. Y prometió volver porque no pudo visitar a su gusto la ciudad. Rígoli pasó con su gesto característico del "Yo, sígo" para Pepe de Antonio.

#### "SI LAS PIEDRAS HABLARAN"

Con guión de Antonio Gala y realización de Claudio Guerin, Televisión Española ofreció anoche un nuevo espacio de su programa "Si las piedras hablarán", ambientado en La Granja, en la época de Felipe V. Los textos fueron todo lo brillante y expresivos que da la pluma de Gala, y las imágenes presentadas fueron asimismo de gran calidad, con panoramas de los jardines y sus fuentes, del interior del palacio, e incluso vistas de Segovia —catedral y alcázar, El Parral, calles de Velarde y Daoiz..., en un conjunto conseguido con un excelente montaje.

### CARTELERIA DE ESPECTACULOS

CERVANTES.—Hoy, 7.30: UN HOMBRE LLAMADO CABALLO, scope, color, mayores 18 años.

#### AGRICULTORES

Vendemos tractores usados todas las marcas, revisados Facilidades de pago

#### AGROMESA

O. Quesada, 14 - Teléf. 421237 Segovia

#### FARMACIAS DE GUARDIA

Para esta noche: Cervantes, 27. José Zorrilla, 137.

#### EL TIEMPO EN SEGOVIA

En la tarde de ayer Presión atmosférica: 682,6 mm. Viento del Noroeste. Temperatura máxima: 14,2 grados. En la mañana de hoy Presión atmosférica: 683,4 mm. Viento del Sureste. Temperatura mínima: 0,8 grados. Temperatura a la una de la tarde: 8,4 grados.

# DIEZ MIL PESETAS abona CICLOPE RADIO, por su lavadora vieja. Comprando una Superautomática Modelos 1973, primeras marcas. CICLOPE-Valdevilla, 60.

# ECOS DE LA PROVINCIA Y MAS INFORMACION LOCAL

## PREVISIONES DEL III PLAN DE DESARROLLO

En las zonas interiores del país los ríos, lagos y embalses constituyen motivos de atracción, muy especialmente para el turismo interior o nacional, tanto de carácter estival como de fin de semana. Las masas de agua interiores tienen de día una utilización turística creciente, y sus márgenes adquieren en muchos casos el carácter de playas interiores, mientras que las aguas ofrecen posibilidades interesantes para deportes náuticos. Dado el carácter extremo de nuestra hidrografía, y como consecuencia del perfil de los cursos de agua no cabe duda de que en estas masas donde residen las mayores posibilidades de atracción turística. El período del III Plan ha de contemplar el desarrollo de los planos de las masas de agua de mayor interés turístico, y el establecimiento de una normativa ágil y simple para su utilización turístico-deportiva. El tema es, ciertamente, amplio, y deben ser contemplados todos los aspectos que se engloban bajo la denominación genérica de "economía del agua" otorgando la debida ponderación a los usos alternativos o compatibles, buscando alcanzar un óptimo económico-social en la explotación. Para facilitar la práctica de los deportes acuáticos a los hombres del interior, alejados de nuestras costas, y se aprovechen las posibilidades turísticas de nuestras masas de agua por todos los españoles, se actuará en coordinación con el Ministerio de Obras Públicas en la ordenación de las zonas contiguas a las mismas con fines de utilización turística.

La importancia de tal utilización se confirma con la consideración de que el VI Plan francés plantea la construcción de pequeños embalses y lagos de utilización única y exclusivamente turística en zonas próximas a las grandes ciudades.

Este es el texto del III Plan de Desarrollo, plasmado en la monografía del Turismo. El mismo, ratificado a su vez por el VI Plan francés, nos pone a la evidencia una vez más la tesis—que yo ya les expuse el 4-IV-72 en este periódico—, de construir lagos y pequeños embalses en cursos altos de ríos con utilización única y exclusivamente turística, ya que de esta forma el problema a resolver en cuanto a mantenimiento constante de niveles de agua—principal condicionante para el aprovechamiento turístico de los grandes embalses—, queda totalmente superado.

### PLAN DE CERCANIAS

El planteamiento que les acabo de exponer nos pone en (etela de juicio) la errónea política que se intenta llevar a cabo mediante los sectores 1 y 3 del Plan de Cercanías, con el acercamiento, por la mejora de su comunicación, de Madrid con los grandes embalses de las provincias de Guadalajara y Avila. Plan del que Segovia fue materialmente excluida, a pesar del buen aprovechamiento que se puede hacer en este sentido de los cursos altos de los ríos Moros, Eresma, Pirón, Cega, Duración y Rianza en nuestra vertiente de la sierra, pues los ríos y pantanos que corresponden a la vertiente madrileña junto con los de la provincia de Avila están destinados para abastecimiento y reserva, respectivamente, del abastecimiento de agua potable a Madrid según el Esquema-Director de su Area Metropolitana. Previsión que no ha sido tenida en cuenta en el simplista e incompleto Plan de Cercanías, al dedicar un sector de los cuatro existentes exclusivamente a la provincia de Avila.

Haciendo una referencia particular del mencionado Plan de Cercanías sobre esta Zona de Influencia, vemos que la misma puede quedar perfectamente comunicada por los trazados siguientes:

**PRIMERO:** Por la vía de desdoblamiento del tráfico entre Madrid y Aranda hacia el Norte por el Paso de la Fuenfria, como posible extensión del repetido Plan de Cercanías, del cual Segovia fue marginada al quedar el trazado del sector 2, correspondiente a la comunicación con la Sierra, en Navacerrada (pueblo).

**SEGUNDO:** Por la autopista del Noroeste (Madrid hasta San Rafael) y la próxima mejora del firme aprobada para la carretera de San Rafael, que quedaría comple-

El turismo provincial ante su capacidad de gestión. y V

# ACCIONES CONCRETAS DE ATRACCION TURISTICA EN LA ZONA DE INFLUENCIA DE LA GRANJA-PEÑALARA

mentada con el ensanche y puesta a punto de la denominada carretera de Rofrio entre el cruce de Revenga y La Granja.

### ACTUACIONES CONCRETAS:

- Lago del Tranche.
  - Pantano del Pontón.
  - Infraestructura sanitaria.
- Inciendiando, especialmente, en las acciones concretas a emprender co-

b) Area del Pontón, en los términos municipales de Palazuelos y La Granja a lo largo del río Eresma, en aguas arriba a la factoría de whisky, donde se emplazaría un pantano de pequeñas dimensiones con objetivos primordialmente turísticos y urbano-residenciales.

**LAGO DE TRANCHE.**— Utilizando la idea expuesta en su reciente visita a Segovia a primeros del pa-

isítan entre los cincuenta y los cien kilómetros del epicentro de Madrid. Y el círculo se ensancha a medida que las vías de comunicación lo permiten.

Estas son las interesantes y claras premisas que sostiene en su concepción más general y primaria el repetido Plan de Cercanías, y que no son congruentes con la omisión a que antes hacía referencia sobre nuestra provincia.

Pues bien, dej mismo se deriva la importancia que pueden tener estas áreas urbano-residenciales, como la a realizar en el entorno territorial del pantano del Pontón, al igual que la anteriormente descrita en el lago del Tranche, de cara a la futura movilidad y expansión turística de la capital de España.

Como podemos observar en el gráfico adjunto, el área del pantano del Pontón es la parte territorial de la zona de influencia más próxima al área de servicios en la base de la

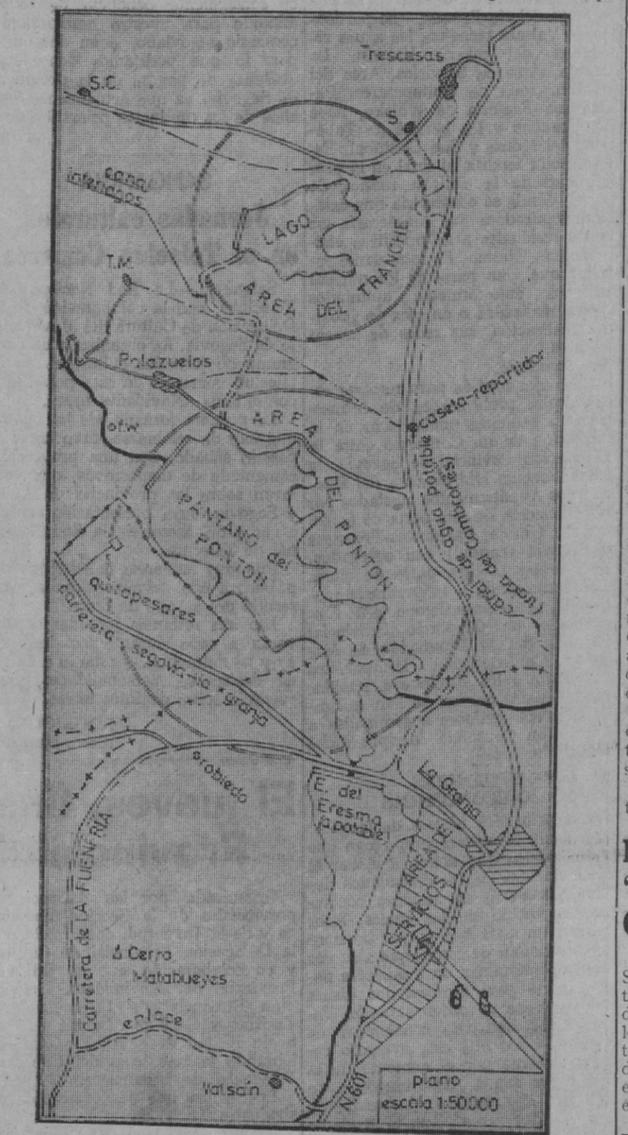
de la carretera comarcal La Granja-Torrecaballeros, que es por donde a su vez deberá discurrir el trazado de la vía de desdoblamiento del tráfico del Norte desde Madrid hacia Cantalejo y Aranda pasando por la Fuenfria. Otro factor a tener en cuenta es el de que este enclave turístico estaría situado a 5 kilómetros tanto de Segovia (capital) como de La Granja.

**AREA DEL PANTON.**— Los países que se encuentran en vías de desarrollo están a las puertas de la llamada civilización del ocio, cuya encarnación más espectacular es la semana de cinco días de trabajo. El "week-end" es una institución que no cesa de generalizarse y dilatarse. Su más acusado reflejo urbanístico son las áreas o colonias de fin de semana como solución a ese factor tan característico de la civilización actual que en las grandes urbes alcanza su nivel máximo: la angustia. Estas áreas o complejos urbanos, en parte campestres y en parte deportivos, se

posible Estación de Invierno en La Granja-Peñalara. Por esta razón, y por tener gran parte de sus terrenos una situación jurídico-administrativa de propiedad privada, es por lo que parece que sea esta zona la llamada a ser de expansión urbana y residencial de la Estación Invernal, con una doble utilización, conjugada en continuidad de temporada, tanto de verano como de invierno.

En el entorno territorial del mencionado pantano del Pontón es imprescindible distinguir una doble delimitación zonal. Por un lado ha de planearse una zona que pudiéramos denominar como "costera", donde irá emplazada la parte urbana con densidad de población maximizada según la capacidad de los equipamientos colectivos. Por otro lado tendríamos la parte residencial donde la densidad de población sería mínima, ya que la vivienda predominante ha de ser de tipo unifamiliar.

Las características más acusadas del pantano ante un aprovechamiento turístico son sus 12 kilómetros de "costa" y sus 300 Ha. que aproximadamente posee de superficie. Los demás datos del mismo fueron expuestos en sendos trabajos publicados en este periódico con fechas 20-IV-71 y 14-11-72, que a su vez se tomaron del anteproyecto del pantano del Pontón realizado por uno de los cuatro universitarios firmantes de aquellos trabajos, por lo que entiendo no es necesario volver a repetirlos.



## INFRAESTRUCTURA SANITARIA

Pienso que este tema de la infraestructura sanitaria, no solamente en esta zona turística del suroeste de la provincia, sino en las cinco zonas turísticas apuntadas, merece una consideración especial por las insospechadas consecuencias que su falta de previsión pueda ocasionar.

Según la posible Ordenación Económico-Territorial de estas cinco zonas turísticas, los cuatro centros económico-industriales a potenciar y las diversas zonas agropecuarias de nuestra provincia, que nos proporcionaron las líneas maestras del anunciado y próximo Plan Provincial de Ordenación Territorial, creo que es de una necesidad insoslayable el realizar un Plan Provincial de Infraestructura Sanitaria bajo el triple contexto de abastecimiento, saneamiento y depuración de aguas.

Las ayudas del Estado a los Ayuntamientos para resolver sus proble-

mas de infraestructura sanitaria se aplican en la siguiente forma:

- Ayudas técnicas ante la complejidad tecnológica de las obras e instalaciones.
- Subvenciones y facilidades crediticias.
- Apoyo para el estudio de implantación de tarifas por los servicios de abastecimiento de agua y saneamiento.
- Colaboración en la explotación de los sistemas.

El criterio que se sigue para fijar las subvenciones estatales consiste en que, con ellas, las tarifas por venta de agua y servicio de saneamiento que resulten para poder atender a las cargas financieras y gastos de explotación y conservación estén dentro de unos límites razonables.

Una vez aprobado el Plan Provincial por la Dirección General de Obras Hidráulicas, los auxilios del Estado a través del Ministerio de Obras Públicas se acuerdan por el Consejo de Ministros a propuesta del titular de dicho departamento ministerial.

Con objeto de estimular y resolver la ejecución de estas obras, estos auxilios económicos del Ministerio de Obras Públicas pueden llegar, en el caso de las estaciones depuradoras, al 50 por 100 del presupuesto de ejecución de las obras.

**La financiación de las obras e instalaciones.**—Una vez fijada esta ayuda, los Ayuntamientos beneficiarios del Plan Provincial solicitan la subvención de la Comisión Interministerial de Planes Provinciales, a la vez que tratan con el Banco de Crédito local sobre la financiación de su aportación. Una parte de ésta se obtiene de contribuciones especiales mediante inmuebles directamente beneficiados por las obras y otra parte, de préstamos facilitados por el citado Banco. Estos préstamos suelen concederse por veinte años a un interés anual del 6,25 por ciento. Con el informe del Banco de Crédito Local, la Comisión Interministerial de Planes Provinciales tramita el Plan de que se trate.

A fin de que, desde el primer momento, se pueda atender a las obligaciones financieras, de funcionamiento y de conservación, ha de prestarse especial atención a la explotación de estos servicios, por los efectos indirectos que generan en el terreno económico.

Pasando a plantearnos las necesidades presentes y futuras de Infraestructura Sanitaria en esta zona del Sur-Este de la provincia que comprende los núcleos de La Granja y Segovia (capital) con sus respectivos entornos geográficos, vemos que siguiendo con un triple contexto de Abastecimiento, Saneamiento y Depuración, las obras e instalaciones a realizar son las siguientes:

- Abastecimiento de agua potable.

**PANTANO DEL ERESMA:** Al parecer este pantano estará situado en el primer tramo del río Eresma, aguas arriba del Puente de Segovia en la N-601. Actualmente es objeto de estudio de viabilidad por la Confederación Hidrográfica del Duero. Su destino es de uso exclusivo para abastecimiento de agua potable a Segovia (capital) y su Polígono Industrial entre ésta y Hontoria.

**PANTANO DEL CAMBRONES:** Este pequeño embalse estaría situado en el curso alto del río Cambrones entre los lugares de Las Calderas y El Espartal aguas arriba, donde aunque los desniveles del terreno son pronunciados, existen por otro lado buenas condiciones de cerrada para la construcción de presa.

La acumulación de sus aguas estará destinada a:

- Surtir del caudal necesario al lago que se emplazará en la Dehesa del Tranche.
- Abastecimiento de agua po-

table tanto del municipio de Palazuelos-Trescasas y correspondientes barrios anejos, como a las áreas turísticas del Tranche y Pontón.

### Abastecimiento a la zona de Quitapesares y su entorno territorial en la carretera de La Granja.

Esta última zona de Quitapesares merece un comentario especial pues de siempre ha padecido una situación anémica en cuanto a los recursos de agua, lo que llevó, hace unos años, a nuestra Diputación Provincial a poner su mejor voluntad para realizar una recogida de parte del caudal del tramo alto del Cambrones. Como los derechos sobre las aguas de este tramo son propiedad de los municipios de Palazuelos y Trescasas, ambos hicieron la razonable proposición de que permitirían esta recogida de parte del caudal siempre y cuando la Diputación Provincial y la Dirección General de Obras Hidráulicas realizaran un pequeño embalse para el uso completo de todo el territorio municipal, dando lugar a una revitalización turística industrial de estos municipios, ya que del mismo se abastecerían algunas de las factorías montadas y otras que si no se montaron fue por esta limitación infraestructural. Pues bien, los segovianos somos buenos entendedores de este tipo de "encrucijadas", por lo que pienso que no merece la pena extender el comentario, ya que a buen entender...

### Saneamiento y Depuración de Aguas Residuales.

La necesidad de equipamientos colectivos con redes de saneamiento y estaciones de depuración para las aguas contaminadas, a la vez que contaminantes, sobre todo en zonas de indudable potencial turístico, queda evidentemente remarcada por el Decreto 3987 del 19 de diciembre de 1970 sobre los requisitos mínimos de infraestructura en áreas turísticas, y en el nuevo proyecto de Ley General contra la Contaminación recientemente enviado por el Gobierno a las Cortes que, como objetivos primordiales, establece, entre otros:

- La lucha contra la contaminación de aguas.
- Aprovechamiento integral de los recursos hidráulicos.
- Defensa y ordenación del medio ambiente rural.
- Realizaciones de infraestructura sanitaria en zonas eminentemente turísticas.
- Adecuación de más de 300.000 hectáreas de parajes montañosos para utilización como parques nacionales.

Pasando a referirnos al planeamiento particular de esta futura "unidad turística", del sureste de la provincia de Segovia, vemos que la misma tiene su distribución urbana so-

(Continúa en la página 4)

## Premio de poesía "Luis Martín García Marcos"

Excmo. Diputación Provincial de Segovia.—Dado el gran número de trabajos presentados a dicho premio de poesía convocado por esta Excelentísima Diputación, que hace extremadamente laboriosa la selección de los mismos, se hace público que el fallo del jurado tendrá lugar en este mes de diciembre.

Segovia 14 de diciembre de 1972. El Presidente.

## Conferencia sobre política de precios

El Consejo Local del Movimiento de la capital, como inauguración de un ciclo de conferencias a celebrar durante el año, ha organizado una a cargo de don José Luis de la Torre López, jefe provincial del Comercio Interior en Segovia, quien disertará sobre el tema «Exégesis, estudio y comentario a la actual política de precios fijada por el Gobierno».

El interés y la actualidad del tema en estos momentos en que la atención se polariza en la intervención del Gobierno en la política de precios hace que esta hearla y el coloquio que la siga haya despertado expectación. Tendrá lugar mañana, a las ocho de la noche, en el nuevo salón de conferencias de la Jefatura Provincial del Movimiento (Infanta Isabel, 14). La entrada será libre.

## NOTAS DE LA ENSEÑANZA

### Concurso general de traslados del Cuerpo de Magisterio

Delegación Provincial de Educación y Ciencia.—Se pone en conocimiento de los maestros y maestras a quienes interese tomar parte en el concurso general de traslados del Cuerpo de Magisterio Nacional Primario, para plazas en localidades de censo superior a dos mil habitantes, convocado por resolución de la Dirección General de Personal, del Ministerio de Educación y Ciencia, de 30 de octubre de 1972, que habiéndose hecho pública, por otra resolución de la indicada Dirección General, de 1 de los corrientes, la relación de vacantes a proveer en dicho concurso, queda abierto un plazo de veinte días naturales, que finalizará el 2 de enero próximo, para presentar las solicitudes de los maestros que deseen concursar, así como para formular reclamaciones contra posibles errores u omisiones en el anuncio de las vacantes a cubrir.

mo gestión que nos motive una ampliación y una diversificación de los atractivos turísticos, vemos que las mismas han de iniciarse naturalmente según las previsiones que nos apunta el III Plan de Desarrollo:

"La realización de acumulaciones de agua (lagos y pequeños embalses) para la práctica de actividades náutico-deportivas y para la ubicación de playas interiores artificiales.

Los lugares de la Zona de Influencia que al parecer reúnen las condiciones singulares de hidrografía para emplazar masas de agua sin limitaciones desfavorables, son:

a) Hoya de la Dehesa del Tranche, situada entre los núcleos de Trescasas y Palazuelos, por donde discurren varios arroyos contiguos formando una extensa vaguada, que con la construcción de un muro de contención de aguas configuraría un extraordinario emplazamiento para ubicar un gran lago artificial. Este tendría su recepción de agua en el primer tramo del río Cambrones, mediante una canalización que actualmente baja a "cielo abierto" con innumerables pérdidas de caudal.

sado mes de septiembre por el ministro de Información y Turismo, sobre la construcción de un lago en la proximidad de nuestra capital, y dado que el parador será levantado en terrenos del Terminillo, creo que sería interesante estudiar la posibilidad de construir este lago, de que nos hablaba el señor Sánchez Bella, en el lugar anteriormente apuntado de la Dehesa del Tranche (Trescasas-Palazuelos), ya que las condiciones hidro-topográficas para el almacenamiento de agua que ofrece el perfil de esta hoya del terreno, son bastante más favorables, por sus dimensiones, que las que posee el enclave de la zona del Sotillo, pues según se puede apreciar en el gráfico adjunto escala 1:50.000 del I. G. y C., la vaguada del terreno donde pudiera emplazarse el lago del Tranche, tiene aproximadamente 65 hectáreas de superficie y unos 4,5 kilómetros de perímetro de «costa».

Naturalmente, la realidad y magnitud de este proyecto rebasa las posibilidades en atractivos de oferta turística que, con singular acierto, nos proponía el señor Sánchez Bella al recomendar, además de construir el parador, un polideportivo y un camping de primera categoría, pues en la Dehesa del Tranche, dado que este departamento ministerial ofreció el máximo apoyo económico y de gestión, existe la inmejorable alternativa de construir una de las dos Ciudades Turísticas Modélicas programadas, como de nueva construcción, en el III Plan de Desarrollo para el próximo cuatrienio, en cuya monografía de Turismo, apartado 4. 2. 2.: Ciudades Turísticas Modélicas, se nos dice:

"Se pretende que mediante un proyecto de programación, planificación y lanzamiento por el Ministerio de Información y Turismo la iniciativa privada construya dos ciudades turísticas 'modélicas' que, con una concepción futurible de urbanización y Arquitectura del conjunto, aseguren un puesto de vanguardia mundial a las realizaciones turísticas españolas."

La construcción de este lago artificial y la mencionada Ciudad Turística en su proximidad, tiene una importancia relevante si tenemos en cuenta que este lugar de la Dehesa del Tranche está 600 metros distan-

# La Concepción JUGUETERIA

Solicite nuestros cheques-obsequio

Plaza de Franco, 12 Tel.41-26-03

**OSBORNE**

200 «cofres mágicos» con valiosos regalos para celebrar los 200 años de VETERANO

Escriba a: OSBORNE 200. Puerto de Santa María, acompañando 3 cápsulas de VETERANO e indicando en el sobre el número del cofre que elige (del 1 al 200)

# ECOS DE LA PROVINCIA Y MAS INFORMACION LOCAL



Como cordial anticipo de las ya próximas fiestas Navideñas, las alumnas del colegio menor «Emperador Teodosio» han celebrado un festival artístico alusivo a esta tradicional conmemoración. En el transcurso del mismo varios grupos intervinieron en un concurso para designar la caracterización de los mejores personajes. El jurado, integrado por el profesorado y algunas alumnas, se vio en dificultades a la hora de discernir los premios, pues todas las presentadas eran merecedoras de los mismos. En la fotografía, parte de las alumnas participantes.—(Foto Antonio)

## Acciones concretas de atracción turística en la zona de influencia de La Granja-Peñalara

(Viene de la página 3)

bre la cuenca del río Eresma. Esto determina que su cauce sea el «vehículo» para la recogida de aguas residuales, pero he aquí que es precisamente en el mismo donde quedan emplazadas las acumulaciones de agua, tanto para usos potables como para actividades náuticas y baños, por lo que si la situación de los núcleos urbanos de Valsain, La Granja y el Área de Servicios es de aguas arriba respecto a estas acumulaciones, nos encontramos con la indiscutible necesidad de preservarlas de su posible contaminación mediante la construcción de un colector a lo largo del río Eresma, que partiendo de Valsain recogiera las aguas residuales del mismo Valsain, La Granja, Área de Servicios, Área del Pontón, zona de Quitapesares, Palazuelos, Factoría de Whisky, Área del Tranche y los barrios de Tabanera del Monte y San Cristóbal. Este colector tendría su final en la proximidad de la antigua fábrica de papel, donde se construiría una estación depuradora que regeneraría las aguas residuales a su primitivo cauce del río Eresma. Es interesante resaltar que gran parte de los núcleos urbanos anteriormente apuntados (tienen realizadas o en vías de próxima realización, sus redes de saneamientos).

1973, 1974 y 1975 están previstos respectivamente 16, 18, 21 y 24 millones de desplazamientos motivados por el turismo interior.

Fomentar el volumen y calidad del turismo, especialmente el nacional, tiene para nuestra provincia un doble fundamento económico y social. Económico, por cuanto supone el ingreso neto de dinero generado más allá del límite de nuestra frontera provincial permitiendo a la vez la «exportación», dentro del propio territorio provincial de bienes y productos del sector agropecuario, que no tendrían que ser desplazados, con el consiguiente beneficio de valor añadido para nuestro «malparado» comercio segoviano, y en definitiva para lo que podríamos denominar «balanza de pagos», de la provincia de Segovia, ya que actualmente muchos de los productos primarios pro-

vinciales producen su valor añadido en sectores industriales de otras provincias.

Social, porque hay que tener en cuenta que el turismo que viene, y viniera, en mayor proporción a Segovia, tendría su mercado en su núcleo urbano con elevada renta y baja propensión marginal al consumo, que es Madrid, lo que instrumentaría una función redistribuidora de riqueza sobre una provincia pobre como es la nuestra, ya que además redundaría en beneficio de la emigración de nuestros hombres del campo, que de esta forma podrán optar a una parte de esos 300.000 puestos de trabajo que el III Plan de Desarrollo prevé se crearán en la industria turística y demás puestos complementarios dentro del sector servicios.

### NECESIDAD INSOLVABLE:

Teniendo en cuenta que la realización de construcciones en la zona de Cotos y Navacerda ha creado situaciones de razonable alarma en asociaciones como AEORMA, y en general en los medios periodísticos madrileños. Y que los criterios de la COPLACO (Comisión de Planeamiento y Coordinación del Área Metropolitana) no son precisamente favorables a que se construya en zonas de cumbres y laderas de la sierra de Guadarrama, creo que el planteamiento de delimitación territorial que anteriormente les he expuesto de ubicar la base urbana de la Estación de Invierno Peñalara-Cotos en la proximidad de La Granja queda totalmente justificada por ser de una necesidad insolvible para esos 40.000 madrileños que se «apiñan» en nuestra sierra.

Nuestras autoridades provinciales y su capacidad de gestión tienen la palabra y la responsabilidad en algo de que la propia Administración del Estado es consciente.

Esperamos que una estrategia política ampliamente elaborada en esta Asamblea Provincial de Turismo pueda ser un audaz arte que haga realidad lo que es posible en el presente.

«JUAN BRAVO»

### SANGARCIA

#### Jornadas culturales en el Teleclub Comarcal

Sangarcía.—La Red Nacional de Teleclub, con la colaboración de la Delegación de Cultura del Movimiento de Segovia, ha organizado un programa de jornadas culturales, en el teleclub comarcal de esta población, con el lema «Navidades 1972».

La primera jornada, de las cuatro que han de celebrarse, tuvo lugar el pasado sábado, con una proyección comentada de diapositivas, que versaron sobre las provincias de Avila y Segovia, cuya presentación estuvo a cargo del asesor de la Red Nacional de Teleclub.

Fue muy numerosa la asistencia de público a esta primera jornada, que resultó del agrado de todos.

Las tres restantes jornadas se llevarán a cabo durante los días 26, 27 y 28 del actual, y estarán a cargo de destacadas personalidades, que versarán sobre distintos temas.

RODRIGUEZ (Corresponsal)

## El jueves, final del Concurso Provincial de Villancicos

Organizado por las delegaciones provinciales de la Sección Femenina y de la Juventud, coordinado por la Delegación Provincial de Cultura y en colaboración con la Jefatura Provincial del Movimiento, Delegación Provincial de Información y Turismo y Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia, se está celebrando la fase local del Concurso Provincial de Villancicos.

Los grupos que participan son los siguientes:

Escuela Unitaria de Hontoria, agrupación escolar de Carbonero el Mayor (tres grupos), teleclub 4.331 de Cabezeña, colegio nacional de San José Obrero, escuela graduada comarcal de niños de Santa María de Nieva, escuela comarcal graduada de niñas de Santa María de Nieva, colegio libre adoptado de Santa María de Nieva, agrupación escolar de Martín Muñoz de las Posadas, taller de Juventudes de la Sección Femenina de San Ildefonso, colegio de Sección Femenina «Emperador Teodosio», Residencia Provincial (2 grupos), colegio nacional Santa Eulalia, colegio J.O.N.E., colegio Hijas de Jesús (dos grupos), aprendices de Sección Femenina, ballet de Sección Femenina, colegio Nuestra Señora de la Fuencisla (Maristas), colegio nacional Martín Chico, alumnas prácticas del colegio nacional Villalpando, colegio nacional Villalpando, colegio nacional Calvo Sotelo, colegio nacional Estación de El Espinar, I.N.E.M. femenino.

El día 21 se celebrará en el teatro Juan Bravo, a las siete de la tarde, la fase final del concurso, después de haber sido seleccionados todos los presentados por el jurado calificador que a tal efecto, está visitando cada uno de ellos en sus respectivos colegios y centros.

El día 21 se celebrará en el teatro Juan Bravo, a las siete de la tarde, la fase final del concurso, después de haber sido seleccionados todos los presentados por el jurado calificador que a tal efecto, está visitando cada uno de ellos en sus respectivos colegios y centros.

### VILLAVERDE DE ISCAR

#### ASAMBLEA LOCAL DE LA JUVENTUD

Villaverde de Iscar.—Con ocasión de celebrarse en esta población una asamblea local de jóvenes, se ha desplazado desde la capital el nuevo delegado provincial de la Juventud, al que acompañaron otros mandos de la Delegación, a los que se les expusieron los problemas locales en el deseo de encontrar el necesario apoyo para soluciones todo cuanto se relaciona con el mundo juvenil.

En el acto hizo uso de la palabra en primer lugar el delegado local de la Juventud, interviendo seguidamente el jefe del Departamento de Participación, para exponer el plan de actuación por parte de la Delegación Provincial; hicieron uso de la palabra a continuación el jefe provincial de la OJE y el secretario provincial, para cerrar el acto el delegado provincial, que prometió toda la ayuda que sea precisa. Como final se entabló un animado coloquio.

### Charlas

Se están desarrollando, en la iglesia parroquial, una serie de charlas a cargo de seglares, a las que acuden muchas personas, dado el interés de dichas charlas, orientativas y formativas en el aspecto religioso y

### LOTERIA PRO CIEGOS

Premiado ayer: 565 pesetas.

## Al comerciante

le interesa el anuncio de sus productos y a la vez la economía. Por 16,00 ptas. solamente, podrá usted publicar en EL ADELANTADO (sección de breves) ocho palabras y comprobará la eficacia del mismo.

## VIDA CULTURAL

### CONFERENCIA EN EL COLEGIO DE MEDICOS

Se celebrará mañana en el Colegio Oficial de Médicos un nuevo acto de los programados por su Sección Científica. Consistirá en una conferencia sobre el tema «Radiodiagnóstico en el aparato locomotor», que será expuesta por dos miembros del mencionado Colegio.

### RECITAL DE SANZ MONTARELO EN VALLADOLID

En la 410 Mañana de la Biblioteca, de la Casa de Cervantes, en Valladolid, recitó el domingo nuevamente sus poemas el poeta segoviano Moisés Sanz Montarelo, que fue presentado por el director de Mañana de la Biblioteca, don Nicomedes Sanz y Ruiz de la Peña, amigo del poeta desde la infancia.

Sobre este recital ha dicho «El Norte de Castilla», de Valladolid: «Sanz Montarelo reúne dos factores esenciales para ambular por la vida y, singularmente, por los predios de la poesía: humanidades y oficio. Las humanidades las cursó con laudante en el Seminario Diocesano de Segovia, de donde estuvo a punto de salir tonsurado. La preceptiva, en el Instituto de su ciudad, de la mano de Antonio Machado, que le distinguió y le alentó para que no abandonase su improductiva profesión, su dedicación a las musas, su dedicación al oficio de gay saber.

Quizá—siguió Sanz y Ruiz de la Peña—de este contacto, de estas charlas amicales con el poeta de las Sociedades, nos venga la solera indeclinable de escribir con recto juicio y de cantar la tierra que nos sustenta, a sus gentes y a las cosas que nos hieren cada día.

La poesía de Moisés Sanz Montarelo sigue una trayectoria definitiva y una temática calificada.

Capta emociones, las almacena en el cerebro, las truca en sentimiento y nos las reintegra convertidas en obra de arte, en poesías minúsculas—a veces con descuidos rítmicos—poéticamente y siempre, apasionadas, ya sean puramente líricas ya tratan temas legendarios, ya se elevan sobre sí mismas para cantar a las piedras insignes de su Segovia, que, a fin de cuentas, es cauce perpetuo de poesía en sí misma.

El senador escuchó con religioso silencio y aplaudió reiteradamente y

### REGISTRO CIVIL

#### Cinco nacimientos y una defunción

Han sido hechas las siguientes inscripciones: Nacimientos: Raúl Municio y Casado, hijo de Esteban y María de los Milagros; Juan José Muñoz y Sancho, de Tomás y María Petra; Tomás Virseda y de Antonio, de Tomás y Nicanora; María Penélope Gil y Dimas, de Jesús y Francisca. Defunción: Felisa Martín y Peláyo, de 85 años.

### COMUNICADOS

#### Cine documental

Todos los miércoles y sábados no festivos, a las ocho de la tarde, hay sesión de cine en la Obra Cultural de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia. Entrada libre.

### Se celebró la fiesta de los agentes comerciales

Los agentes comerciales celebraron ayer la fiesta de su Patrona, la Virgen de la Esperanza, con cuyo motivo asistieron a los actos organizados conjuntamente por el Colegio de Agentes Comerciales y por la Agrupación Sindical de Representantes de Comercio, cuyos presidentes, señores Velasco Perlado y De Frutos Sebastián, respectivamente, presidieron todos los actos que tuvieron lugar.

A las once hubo misa en la iglesia de San Sebastián y una hora más tarde, los agentes comerciales, con sus familiares, realizaron una visita al palacio de Riofrío y museo de caza. Posteriormente, se reunieron en un almuerzo en Solaire 2, en el que se obsequió a las señoras y señoritas asistentes, sorteándose dos cuadros regalo del compañero y artista don Jesús de Francisco García, que montó sus cuadros en el mismo comedor del restaurante. Finalizó la jornada con la asistencia a la proyección de una película en el teatro Juan Bravo.

### Venta de pavos y besugos congelados

Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes.—Con el fin de aumentar la oferta de artículos de tradicional consumo en las inmediatas fiestas navideñas y siguiendo las instrucciones de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes promotora de la denominada Campaña de Navidad, a partir del día de hoy, se ponen a la venta en establecimientos, de esta capital y pueblos importantes de la provincia, pavos y besugos congelados de la mejor calidad, a los precios siguientes:

Pavos congelados, 96 pesetas kilo; besugos congelados (de pincho), 65. Estos productos deberán congelarse en su estado de congelación puro, sin que, en manera alguna, les esté permitido a los industriales proceder a su descongelación, con ánimo de presentarlos y cobrarlos como frescos.

De ser comprobada esta prohibida manipulación o fraude, le serán de aplicación al titular del establecimiento responsable el inmediato cierre indefinido del mismo, aparte de cuantas sanciones hubiere lugar y concretamente las incluidas en el artículo 540 del Código Penal vigente.

## Calificación provisional para 173 viviendas y definitiva para 133

En la sala de juntas de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda se reunió la Comisión Provincial de la Vivienda presidida por el delegado, don Eduardo Echevarría Gallego, tomándose, entre otros, los siguientes acuerdos:

Se concedió la calificación provisional a tres expedientes de viviendas de protección oficial grupo I, que amparan la construcción de 55 viviendas en Segovia.

Se otorgó la calificación provisional a siete expedientes de viviendas de protección oficial subvencionadas, que comprenden un total de 118 viviendas, de las cuales 103 serán construidas en Segovia y las 15 restantes en diversos pueblos de la provincia.

Se concedió la calificación definitiva a cinco expedientes de viviendas de protección oficial grupo I, que comprenden un total de 108 viviendas construidas en Segovia.

Se puso en conocimiento de la Comisión que, desde la última reunión, se había recibido de la Dirección del Instituto Nacional de la Vivienda un expediente calificado definitivamente, con 65 viviendas subvencionadas, habiéndose librado subvenciones por la cantidad de dos millones ciento sesenta mil pesetas.

## AGENDA PARA MAÑANA

### MIÉRCOLES 20 DE DICIEMBRE

Van 355 días de 1972; faltan 11. Sol: De 8,34 a 17,52.

Santoral: Santos Domingo de Silos, ab.; Eugenio, Macario, pbs. Pensamiento: «Las mujeres son excusivas: mejores o peores que los hombres» (La Bruyère).

## Sanciones económicas impuestas por el gobernador civil

Gobierno Civil de Segovia.—De acuerdo con las facultades que me están conferidas en la legislación vigente, en especial en los artículos 23 y 24 del decreto de 10 de octubre de 1958, y 260 apartado i) de la vigente ley de Régimen Local, he resuelto imponer y he impuesto una sanción económica de quinientas pesetas, todo ello a propuesta del señor alcalde-presidente del Ayuntamiento de Cuéllar, al vecino de la citada localidad don Román Martín Pascual, quien el pasado día 23 de noviembre alteró el normal desenvolvimiento de un espectáculo en una sala cinematográfica de la villa de Cuéllar, infringiendo con ello la moral y disciplina de costumbres.

«Lo que se hace público para general conocimiento y ejemplaridad.

Segovia, 13 de diciembre de 1972.

El gobernador civil, Mariano Pérez-Hickman Rey.



Se clausuró ayer en Las Praderas un curso de hostelería que ha impartido el P. P. O. para profesionales de San Rafael, que aparecen en el grabado junto al delegado de Trabajo, alcalde de El Espinar, gerente de P.P.O. y monitor del curso.—(Foto Antonio)

tienen mayor belleza muebles metálicos y madera para cocina

# GOYMA

José Zorrilla, 117

# helena

# Aquí, todos los DEPORTES

## CAMPEONATO PROVINCIAL DE FUTBOL

Correspondiente a la quince jornada, celebrada el día 17 de diciembre se han registrado los siguientes resultados:

**AGUILA, 1; TUREGANO, 3**

Presión local en el comienzo del encuentro que no obtiene su fruto porque Felipe estrella un balón en el poste en el minuto 10. Por contra, es Turégano el que logra batir la meta local en el minuto 15 por mediación de Benjamín al aprovecharse de un fallo de la defensa. A partir de este tanto es Turégano el que ejerce mayor dominio que vuelve a marcar a los siete minutos de la continuación en tiro de Arribas desde fuera del área. Reacciona el Aguila, que en el minuto 20 acorta distancia, siendo el autor del tanto Cecilio. El último tanto lo consiguió Benjamín, atrayéndose a la defensa para disparar muy fuerte.

Destacaron: Por Turégano, sus dos extremos, Florentino y Benjamín. Por el Aguila, el pundonor demostrado. La deportividad fue principal actor de este encuentro. Arbitró el señor Herrero, que tuvo una buena actuación, formando así a los equipos: Turégano: Luis; Felipe; Celestino; Herminio; Juan, Rufino; Arribas; Florentino, José, Julián, Mariano y Benjamín. No efectuó cambio.—Aguila: Ruano; Matesanz, Manrique; Mariano; Cecilio, Emilio; Zamora, David, Melero, Felipe y Miguel A. Pedro por Miguel Ángel y Demetrio por el propio Pedro.

**NAVA DE LA ASUNCION, 7; SANCHONUÑO, 1**

Claro dominio y mejor calidad en el Nava que arrolló por completo a su rival. Lo mejor del encuentro, aparte de la superioridad local, fue la deportividad, dándose el caso curioso de que únicamente se sancionaran seis faltas y ellas de carácter leve. Ya el primer tiempo terminó con 2-0 para el Nava, que llegó a contar con cuatro tantos de ventaja cuando el Sanchonuño logró el suyo. Después, otros tres tantos más incrementarían el casillero local. Destacaron, por Nava, todo el equipo. Por Sanchonuño, el tesón de todos, que suplió a la clase. Arbitró sus complicaciones el señor Rodríguez Díez, que alineó así a los equipos: Sanchonuño: Fernando (Tomás); Francisco, Herminio, Adolfo; José Luis, Madroño; Gonzalo, Mariano, Julio, Javier y Juan José. Nava de la Asunción: Escribano; Alfonso, Cecilio, Francisco Javier; Igna-

cio, Felipe; Félix, Leonardo, Ortega, Heredero y Justino.

**SACRAMENIA, 1; SEPULVEDA, 3**

Partido de mucha calidad jugado con gran ardor. En el minuto siete, Cristóbal hizo el primero para el Sepúlveda. El siguiente para el mismo equipo fue merced a un penalty que transformó Casado en el minuto 29, terminando así la primera mitad. En el minuto 20 de la continuación, Jesús María marcó para el equipo de casa, y en el minuto 30, Juan

Manuel hizo el tercero. Destacaron: Por el Sacramenia, David, que fue el mejor de todos, Félix Moreno y Lorenzo. Por el Sepúlveda, Onrubia y el meta Julio. Dirigió este encuentro el señor Torquemada, que tuvo una feliz actuación: Formó así a los equipos: Sepúlveda: Julio; Pedro (Ramón), Félix, Jesús; Ismael, Juan Manuel; Casado, Nicolás, José María (Sebastián), Antonio y Daniel Onrubia.— Sacramenia: David, Juan Antonio, Ismael, Fulgencio; Marino, Félix; Jesús María, Melero, Albino, Mate y Lorenzo.

**MOZONCILLO, 0; VALLELADO, 0**

Partido en el que el Mozoncillo ejerció algo más de dominio que no tuvo su fruto por la bien organizada defensa visitante: Mucha emoción debido a que los contrataques del Vallelado eran muy peligrosos y por lo incierto del resultado.

Destacaron: Por Vallelado, Eloy y Alfonso. Por Mozoncillo, Melquiades y Miguel Angel. Arbitró el señor Pérez Rodríguez, que formó de esta manera a los equipos: Vallelado: Alfonso; José Antonio, Tomás, Mariano; José Luis, Lucio; Eloy, Marcos, Del Ser, Francisco y Gaspar (Juan José).— Mozoncillo: Ramos; Juan Francisco, Luis Miguel, José María (Juan José); Melquiades, Miguel Angel (Vicente); Tomás, Andrés, Abraham, Ernesto y Miguel Angel.

Como estaba acordado, esta fecha del 17-12-72 sería la última en la que se disputarían encuentros. Los equipos que tengan suspendido algún partido, deberán ponerse de acuerdo con el contrario para fijar fecha de celebración, debiendo dar cuenta a la Delegación Provincial.

Resultados de los partidos celebrados el día 17 de diciembre de 1972, correspondiente a la jornada 15: Del grupo «A» fueron suspendidos todos los partidos.

**C. P. MOZONCILLO, 0; C. D. VALLELADO, 0**

Campo de deportes El Arealillo, gran entrada, buen tiempo y campo en perfectas condiciones.

Al comienzo se guardó un minuto de silencio por el alma del jugador del C. P. Cantimpalos fallecido días pasados.

El partido era de verdadera importancia, por la marcha en la clasificación de ambos contendientes; respondió con creces al interés despertado, y aunque el resultado fuese de empate a cero, no debe llevar a error, pues fue un encuentro jugado con fuerza, virilidad y arrojo.

Basta decir que todos los jugadores estuvieron a un gran alto nivel, apuntando un par de claras ocasiones del Mozoncillo, malográndose en último instante por mala suerte. Arbitró el señor Pérez, de cuya labor hubo para todos los gustos. Alineó así a los equipos:

C. P. Mozoncillo: Ramos; Rubio, Mel, José María; Zaera, Conde II; Fuentes I, Abraham, Andrés, Ernesto y Fuentes II. Luego entraron J. José y Goyo en lugar de José María y Andrés.

C. D. Vallelado: Alfonso; J. Antonio, Mariano, Fraile; Muñoz, Vicente; Cuéllar, Sanz, Del Ser, Iglesias y Baeza (Cuéllar II).— Pirón.

**SPORTING RIAZANO, 5; C. D. AYLLÓN, 0**

Al comienzo del partido, el colegiado señor De Grado, formó a los jugadores, que portaban brazaletes negros, y se guardó un minuto de silencio por el que fuera buen compañero y jugador del C. D. Cantimpalos, Faustino.

El partido era típico de rivalidad comarcal, con muchos nervios, que el colegiado señor De Grado, supo cortar a tiempo con una actuación justa.

Ha dominado todo el partido el Riazano, con mayor experiencia, terminando el primer tiempo con 2-0, el primero marcado por Antonio y el segundo de penalty por Guijarro.

En el segundo tiempo el dominio local ha sido más intenso, marcando nuevamente Antonio, después Idiáñez y Roberto.

Por el Ayllón, que ha mejorado mucho desde el comienzo de la temporada, han sobresalido, Gabriel, Nuño y Ponce. Por el Riazano, Roberto, Antonio y Jesús.

Los equipos formaron así: Ayllón: Esteban; Juan, Gabriel, Alvaro; Barahona, Gutiérrez; Alfredo, Ponce, Abelardo, Ignacio, Nuño.

Riazano: Sanz; Palermo, Roberto, Eusebio; Jesús, Guijarro; Moral, Cervel, Idiáñez, Antonio, Teodoro. Después José Luis y Palermo II, sustituyeron a Guijarro y Eusebio.

### GRUPO B

Pinillos, 1; Cabezuela, 0. Sacramenia, 1; Sepúlveda, 3. Riazano, 5; Ayllón, 0. Cantimpalos-Cantalejo, aplazado. Aguila, 1; Turégano, 3.

**Clasificación**  
J. G. E. P. F. C. Puntos

Turégano	15	10	3	2	46	14	23
Cantalejo	14	10	2	2	41	19	22
Riazano	14	10	1	3	46	8	21
Pinillos	14	9	3	2	36	11	21
Aguilafuente	14	5	3	6	23	27	12
Cabezuela	15	5	3	7	26	39	13
Sepúlveda	15	5	2	8	29	38	12
Cantimpalos	14	4	2	8	23	31	10
Ayllón	15	2	3	10	17	50	7
Sacramenia	14	0	2	12	9	59	2

### GRUPO C

Chañe, 2; Coca, 4. Nava Asunción, 7; Sanchonuño, 1. Fuentesauco, 1; Escalona, 3. A. Cuellarano - Carbonero, aplazado.

Mozoncillo, 0; Vallelado, 0.

**Clasificación**  
J. G. E. P. F. C. Puntos

Vallelado	15	10	3	2	38	17	23
Escalona	15	8	5	2	28	18	21
Mozoncillo	15	7	4	4	37	22	18
Cuellarano	13	8	2	3	27	22	18
Coca	13	7	2	4	28	25	16
C. Mayor	14	5	1	8	25	29	11
Nava Asun.	15	5	2	8	26	27	10
Chañe	15	3	3	9	23	38	9
Sanchonuño	14	2	4	8	18	38	8
Fuentesauco	13	2	2	9	13	27	6

### BALONCESTO

#### EL REAL MADRID, en el grupo del Estrella Roja, Maccabi y Simenthal

Munich, 18.—La final de la Copa de Europa de clubs campeones de baloncesto masculino, se disputará el 22 de marzo del año próximo en Lieja, según ha decidido hoy en Munich el Comité de organización de la Federación Internacional de Baloncesto.

También se ha procedido al sorteo de los cuartos de final de las competiciones masculina y femenina de las Copas de Europa de baloncesto para campeones de Liga, que han dado el siguiente resultado: Masculino:

Grupo A: Real Madrid - Estrella Roja de Belgrado; Maccabi, de Tel Aviv, y Simenthal, de Milán.

Grupo B: Ignis, de Varese; Dinamo, de Bucarest; ZSKA, de Moscú, y Slavia, de Praga.

Femenino: Grupo A: LKS Lodz, GE AMS, Sesto San Giovanni (Italia); TFSE Budapest, y Duagawa Riga.

Grupo B: Vozdovac Belgrado, SC Pernik (Bulgaria), Clermont UC y el ganador del encuentro Goettingen Spartak Praga.

El sorteo de los grupos correspondientes a los cuartos de final de la Copa de Europa de vencedores de Copa se efectuará mañana, martes.

LEA VD. EL ADELANTADO

## Los árbitros, protagonistas en Los Cármenes, Sarriá y Lasesarre

Garanada, 18.— El tema central de todas las conversaciones en las tertulias granadinas, en la calle y en los bares, incluso en los ambientes al margen del fútbol, es el de los incidentes ocurridos en el transcurso del partido disputado entre el Granada y el Atlético de Madrid.

Es la primera vez que en la historia del fútbol en Granada se ha suspendido un partido sin llegar al tiempo límite. El presidente del Colegio Granadino de Arbitros, señor Reinoso, ha rehusado cualquier declaración sobre la actuación del señor Bueno, limitándose a decir que todo colegiado trata de hacerlo lo mejor posible, y no puede dudarse en ningún momento de su honestidad y de que no actuara con buena fe, ya que "se trata de seres humanos —dijo—, sujetos a fallos o errores". Terminó diciendo que en el reportaje ofrecido por televisión pudo apreciarse que efectivamente hubo mano.

Se sabe que el árbitro, señor Bueno, en ningún momento quedó desasistido después del partido. El delegado actual de campo, señor Osorio, lo acompañó en todo momento hasta la hora de abandonar Los Cármenes, alrededor de las ocho y media de la noche, para trasladarse a la Jefatura Superior de Policía, donde el jefe superior y el delegado de orden público, que le acompañaban, continuaron con él hasta la salida del tren expreso con destino a Madrid, por lo que no hubo incidente alguno posterior al partido.

El encuentro fue presenciado por un delegado federativo solicitado por el Atlético de Madrid, quien no quiso emitir juicio alguno.

Barcelona, 18.—Como consecuencia de la actuación del árbitro que dirigió el partido Español - Bilbao, celebrado en el estadio de Sarriá, la Junta directiva del Español se reunió y tomó diversos acuerdos, que ha hecho públicos en una nota oficial facilitada a los medios informativos.

La nota dice:

"1. Habida cuenta de las reiteradas actuaciones desafortunadas del colegiado señor Orellana en los partidos que en los últimos años ha arbitrado el Real Club Deportivo Español, que han culminado en la desdichada actuación que deparó en el hecho de que en diversas ocasiones ha podido ocasionar graves problemas de orden público, le ha calificado con la mínima puntuación que los reglamentos autorizan.

2. Como las regulaciones en vigor no permiten recusaciones durante la temporada, y por ello el señor Orellana probablemente arbitrará futuros partidos en los que intervenga nuestro club, acordó solicitar en esos casos la asistencia de delegado federativo.

3. Tal decisión no entraña ninguna medida precautoria cerca de los clubs con los que nos toque contender, pues hoy día ni siquiera se conoce cuáles pueden ser éstos, lo que se expresa así para satisfacción de los mismos.

4. La Junta directiva del Real Club Deportivo Español cree haber siempre calificado con mesura las actuaciones arbitrales, por comprender la reconocida dificultad que entrañan las mismas. Dicho espíritu de justa y necesaria comprensión queda avalado por el hecho de que nuestro club es uno de los pocos de entre los de Primera División que no tiene recusado a ningún árbitro en la actualidad.

La Junta directiva lamenta muy sinceramente verse obligada a tomar la decisión expresada y considera al propio tiempo un deber, que gustosamente cumple, el reiterar públicamente su mayor consideración y respeto a la institución arbitral y

a los miembros que la integran."

Baracaldo (Vizcaya), 18.—Un escrito razonado, en el que se ponen de manifiesto los múltiples errores cometidos por el árbitro castellano señor Cabezas, va a ser enviado al Comité de Competición de la Federación Española de Fútbol por la directiva del Club Baracaldo.

El citado árbitro protagonizó con motivo del partido Baracaldo-Elche uno de los peores arbitrajes que se recuerdan en dicho terreno de juego.

El señor Cabezas remató su desafortunada actuación anulando un gol al Baracaldo cuando faltaban cinco minutos para el final del partido, que concluyó con empate a cero. Los doce mil espectadores que casi llenaban Lasesarre exteriorizaron su disgusto por esta decisión arbitral, considerada como injusta, y que a punto estuvo de provocar una grave alteración del orden público.

## BALONCESTO EN PRIMERA DIVISION

Vallehermoso, 76; Pineda, 76. Náutico, 82; Manresa LC, 71. Breogán Fontecelta, 56; Real Madrid, 90.

Aguilas, 58; San José, 45. Barcelona, 128; Ignis Mataró, 54. CB. Manresa, 80; Estudiantes 73. Juventud, 81; Filomatic, 62. Vasconia, 86; Kas, 70.

**Clasificación**  
J. G. E. P. F. C. P.

R. Madrid	9	9	0	0	814	538	18
Barcelona	9	8	0	1	838	547	16
Juventud	9	7	0	2	721	567	14
Estudiantes	9	5	1	3	698	648	11
Filomatic	9	5	0	4	670	622	10
Kas	9	5	0	4	721	705	10
Manresa	9	5	0	4	657	684	10
Mataró	9	5	0	4	658	747	10
Manresa	9	4	0	5	528	672	8
Vasconia	9	4	0	5	604	614	8
Pineda	9	3	1	5	671	671	7
Breogán	9	3	0	6	613	716	6
Valleherm.	9	2	1	6	656	711	5
Náutico	9	2	1	6	608	718	5
San José	9	2	0	7	609	669	4
Aguilas	9	1	0	8	437	584	2

## BALONMANO EN LA DIVISION DE HONOR

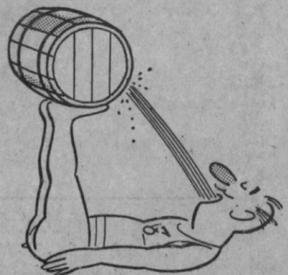
### Resultados

Vallehermoso OJE, 13; Bofarull Puntotink, 9. Bidasoa, 17; C.F. Barcelona, 21. Anaitasuna, 19; B. M. Gavá, 10. Marcol Lanar Aragón, 16; San Antonio Schwepes, 15. Picadero Filomatic, 22; La Salle La Casera, 9. B. M. Granollers-Elena, 15; Atlético de Madrid, 11. C. D. Sabadell, 20; Calpisa Obras del Puerto, 20.

**Clasificación**  
J. G. E. P. F. C. P.

Barcelona	14	13	1	0	306	176	27
Picadero	14	13	1	0	239	120	27
Granollers	14	11	0	3	256	190	22
Atlético	14	11	0	3	217	151	22
Marcol L. A.	14	8	0	6	195	203	16
San Antonio	14	7	0	7	221	222	14
Anaitasuna	14	5	2	7	174	179	12
Bidasoa	14	4	2	8	217	239	10
Calpisa O. P.	14	4	2	8	200	228	10
Bofarull	14	4	2	8	171	211	10
Valleherm.	14	4	1	9	171	224	9
Gavá	14	3	1	10	172	248	7
Sabadell	12	2	10	26	265	6	6
La Salle	12	1	2	11	156	265	4

## HUMOR



SIN PALABRAS

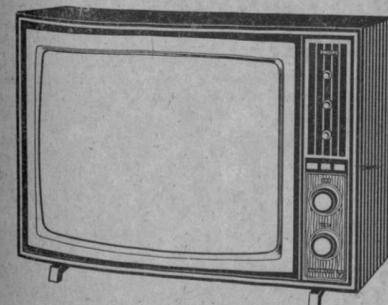
Salón de modas ¡El Salón de las novias! Ver... no cuesta nada



El C. P. Monteresma-DYC (Foto Antonio)

### ¿Qué le pediría Vd. a un televisor?

la mejor imagen -el mejor sonido



PHILIPS le ofrece más GALERIAS STA. COLUMBA

«Carta Nevada» ¡presencia dorada!

## CHAMPAN FREIXENET

¡realza las fiestas! Todos los estilos de CHAMPAN FREIXENET los distribuye: PASCUAL HERMANOS, S. L.

# Plan nacional de excavaciones arqueológicas

Madrid, 18.—En el último Consejo de Ministros ha sido aprobado, a propuesta del de Educación y Ciencia, el Plan Nacional de Excavaciones Arqueológicas de la Dirección General de Bellas Artes para el próximo año 1973.

## ASPECTOS MAS DESTACADOS

Los aspectos más destacados del Plan son los siguientes:

Serán excavados 49 yacimientos arqueológicos, algunos de la época prehistórica, como la cueva de Cariguela y el yacimiento paleolítico de Pinedo; otros prerromanos, entre los que destacan la ciudad de Segóbriga, la de Castulo, la necrópolis de la Joya y varios castros en las provincias de Lugo y Orense; otros romanos en las ruinas de Mérida e Itálica con nuevos e importantes vestigios, y el teatro romano de Acinipo, en la provincia de Málaga.

## ADQUISICION DE TERRENOS

Están previstas adquisiciones de terrenos en los que se encuentran 26 interesantes yacimientos, de los que pueden citarse los prehistóricos de Almizaraque y Villaricos; el poblado ibérico del Tossal de Manises, en Alicante, y las ciudades celtibéricas de Miraveche y Bilibis. También proyecta adquirir varias parcelas en Mérida, el emplazamiento de las ciudades romanas de Truña y de Pollentia, así como el de unas villas romanas de Torredembarra.

## CONSOLIDACION Y RESTAURACION

Van a efectuarse obras de conso-

# RECRUDECIDA la guerra de VIETNAM

(Viene de la página 8)

que la solución del conflicto vietnamita queda tan lejano actualmente como cuando los Estados Unidos iniciaron su intervención directa en la guerra en 1961.

La reanudación de los bombardeos a escala total contra Vietnam del Norte ordenada por el presidente Nixon y que la Casa Blanca confirmó esta mañana se interpretó hoy aquí poco menos que como un renovado intento de poner fin a la guerra mediante una victoria militar.

De lo que no cabe duda es de que los bombardeos fueron ordenados por Nixon con el propósito de «ablandar» a Vietnam del Norte y obligarle a hacer concesiones que su representante Le Duc Tho negó al norteamericano Henry Kissinger en sus negociaciones de París.

lización y restauración en algunos de los yacimientos antes citados, para conservar los restos encontrados y facilitar la visita y el estudio de los mismos. Además se efectuarán obras

de igual carácter en los yacimientos romanos de las ciudades de Clunia y de Baelo-Claudia. (También en el palacio de los Califas Omeyyas de Córdoba.—Cifra.

# EL MERCADO de GANADOS en MEDINA del CAMPO

## PEQUEÑA ALZA DEL LECHAL

Medina del Campo.— Se celebró este mercado del pasado domingo con mañana templada tendente a lluvia, y con disminución en la entrada de reses lanaras que en esta ocasión solamente llegaron a un total de 1.832 cabezas, por la época ya muy avanzada.

### LANAR

No obstante, se vio muy concurrido, vendiéndose casi todo el ganado presentado, con prioridad el de buena presencia y destino a carnes. Pocas variaciones presentaron los precios a excepción de los lechazos, que tuvieron una ligera alza, debido sin duda al consumo de los próximos días navideños.

Las cotizaciones del ganado con destino a vida para las corderas de reproducción fueron del orden de las 64 a 68 pesetas kilo en vivo; primas ubreadas, 1.600 a 2.100 pesetas unidad; ovejas con ubre, según razas, de 2.400 a 2.850 pesetas unidad, llegando algunas hasta las tres mil ptas.; ovejas emparejadas, desde las 2.000 hasta las 3.300, y los carneros primales, de 4.000 a 5.500, llegando algunos de excelente clase hasta las 6.500 pesetas.

El ganado de abasto, como ya decimos, en lo que a lechal se refiere, experimentó una pequeña alza, llegando algunos hasta las 115 pesetas kilo en vivo, siendo más generalizados los precios de 105 y 110 pesetas para los de hasta 10 kilos de peso. Con más de 10 kilos y hasta los 15, 80, 85 y 90 pesetas; los corderos recenales, 59 y 60 pesetas, y los pascuales, 56 a 58. Los pescales pesados, de 53 a 55 pesetas.

En ovejas, las cotizaciones fueron del orden de las 30 a 32 pesetas kilo en vivo para las de mejores rendimientos, llegando las excepcionales hasta las 43. Otras de más bajos rendimientos se pagaron entre 26 y 28, y las de rendimientos corrientes

llegaron algunas hasta las 24 pesetas, también kilo en vivo.

### PORCINO

El ganado de cerda aumentó en su presentación con relación al anterior mercado entrando un total de 227 ejemplares, realizándose bastantes ventas, con precios sostenidos. Los de recría entre siete y ocho semanas se pagaron entre las 1.200 a 1.500 pesetas; con alguna semana más, desde las 2.000 pesetas, y los de tres meses, de 2.500 pesetas en adelante; los cebones, entre 45 y 46 pesetas kilo vivo.

### VACUNO

24 ejemplares presentó el ganado vacuno, siendo escasas las operaciones realizadas. Los chotos de tres meses estuvieron desde las 5.000 a 6.500 pesetas, y los de seis meses desde las 11.000.

Las vacas con destino a matadero se pedían, según razas y estado, de 30 a 35 pesetas kilo en vivo, y otras de más bajos rendimientos carnicos hasta las 28 pesetas, también kilo en vivo. Las de razas suiza y holandesa, según producción y partos y edad, desde las 33.000 a las 37.000 pesetas.

En ganado equipo presentó únicamente un solo ejemplar de raza mulas, y no hubo operaciones.

Luvete

# NACEN CUATRILLIZOS EN PARIS

París, 18.—Tras un tratamiento contra la esterilidad, una mujer de 28 años de edad dio a luz anoche, en el hospital de Port Royal, de París, a cuatro niños.

Los cuatrillizos, con peso superior a un kilo, han sido colocados en incubadoras, y los responsables del citado centro hospitalario se reservan, por ahora, el diagnóstico sobre su estado.—Efe.

# No hubo acuerdo en las Cortes para la ratificación del protocolo comercial ESPAÑA-URSS

(Viene de la página 8)

colo—comentó—excede de lo que se rotula como tratado comercial, por varias razones: una de las partes es la URSS, el comunismo es perverso y todo contacto con él debe ser objeto de madura reflexión; se insertan en el tratado privilegios diplomáticos.

Dijo luego que se ha notado un cambio innegable en la política exterior y expresó varias opiniones sobre los rectores de la política exterior española. Más adelante afirmó que cuando se negocia con un país gobernado por un régimen comunista no se negocia con un Estado y añadió: Si no es un Estado no puede obligarse a respetar la independencia y soberanía de los Estados con los que interactúa.

España es una de las metas más apetecibles del comunismo, dijo después el señor Piñar y se preguntó por qué no se han establecido relaciones con Israel. Apuntó que el tema del oro llevado a Moscú está marginado del protocolo y que España sigue teniendo derecho a su devolución.

### LA PONENCIA

La ponencia intervino una vez defendidas estas tres enmiendas. El señor Fuyo Alvarez como miembro de ella, comenzó diciendo que la Comisión de exteriores de las Cortes no es quien para determinar las líneas de la política internacional, y luego, basado en argumentos jurídicos e históricos, negó que hubiera en el protocolo cualquier lesión a la soberanía o a la integridad territorial. Más adelante demostró con datos que en otros tratados no diplomáticos se encuentran mayores inmunidades y privilegios concedidos.

### INIESTA CANO, A FAVOR

El teniente general Iniesta Cano, director general de la Guardia Civil, que ha dirigido al presidente de las Cortes una carta solicitando que sea eliminada su firma de la enmienda del señor Piñar, por no estar de acuerdo con ella, expuso también su afirmación al protocolo. El patriotismo nos anima a todos por igual "afirmó" pero si la enorme fortaleza de nuestro régimen fuese perforable sólo por un tratado comercial, nada tendríamos que hacer.

Es conveniente la firma del tratado—afirmó—, que no supone coincidencia de ideologías, ni claudicaciones por nuestra parte. Si la URSS—continuó—"firma hoy un convenio con la España de Franco, ello es un éxito de nuestro Caudillo, como fue la vuelta de los embajadores".

En este momento fue cuando se dio por terminada la sesión, que continuará mañana. Varios procuradores han pedido ya hacer uso de la palabra.—E. Press.

## ORDEN DEL DIA PARA PROXIMO PLENO

Madrid, 18.— Los ministros de Hacienda y de Industria intervendrán en el Pleno que las Cortes Españolas celebrarán el próximo día 21 de diciembre, a partir de las diez y media de la mañana, según se ha hecho público hoy de manera oficial.

El ministro de Hacienda, Alberto Monreal Luque, presentará al Pleno el dictamen de la Comisión de Presupuestos de las Cortes, relativo a los Presupuestos generales del Estado para 1973.

En este mismo dictamen, defenderá un voto particular el procurador Angel Martínez Fuentes.

Por su parte, el ministro de Industria, José María López de Letona, presentará el dictamen de la comisión mixta integrada por las de Gobernación y de Industria referente al proyecto de ley de Protección del ambiente atmosférico.

Otro punto del orden del día lo constituye el dictamen sobre modificación del artículo 56 de la ley general de recompensas a las fuerzas armadas.

No figuran en el mismo el dictamen sobre modificación del título preliminar del código civil, realizado recientemente por la comisión de Justicia.

Igualmente se dará cuenta al pleno de otros varios dictámenes de la comisión de leyes fundamentales, de la de Asuntos Exteriores, de la de Defensa y de la de Presupuestos.

También se dará cuenta a la Cámara de seis decretos ley publicados a partir del 21 de julio del corriente año.

En esta sesión plenaria prestarán juramento diversos procuradores elegidos o designados desde el pleno celebrado a fines del pasado mes de julio.—Cifra.

# SUBASTA de instalaciones de "MATESA" en Barcelona

Por 13 millones de pesetas

Barcelona, 18.—Por el tipo global de 13.000.000 pesetas, han salido a subasta según informa hoy "Hoja del Lunes" en sus páginas de economía y finanzas, las instalaciones de "Matesa" sitas en la calle Romero número 51, donde estaban situados los laboratorios de investigación de dicha empresa.

Comprende la subasta 6.700 metros cuadrados de superficie; el edificio-fábrica que cubre la mitad de la superficie citada; una casa contigua de tres plantas y utilaje, instalaciones y motores, incluyendo 75 telares Iwer y 250 telares de otras marcas.

Promueve la licitación, en juicio, hipotecario, el Banco de Crédito Industrial, para hacer efectivo un crédito de cuatro millones de pesetas concedido en su día a la entidad propietaria de la finca "Vila Rubiera, S. A."—Cifra.



200 « cofres mágicos » con valiosos regalos, para celebrar los 200 años de VETERANO

Escriba a: OSBORNE 200. Puerto de Santa María, acompañando 3 cápsulas de VETERANO e indicando en el sobre el número del cofre que elige (del 1 al 200)

# MATRIMONIO SIN HIJOS

Se necesita para servicio chalet a 20 kilómetros de Madrid. Tendrán vivienda independiente.

Se exige edad alrededor cuarenta años, con experiencia ambos de llevar una casa y él con práctica de conducir.

Escribir indicando trabajos anteriores, informes, pretensiones y fotografías, que se devolverán.

Luz Publicidad, c/ Almagro, 26, bajo derecha. Madrid (4). Referencia Matrimonio.

# FRANCISCO FRANCO UN SIGLO DE ESPAÑA



## un enigma histórico abordado ahora sin reservas ni mitificaciones

La verdad sobre una figura de proyección universal analizada a través del estudio de millares de libros, periódicos y revistas, alrededor de medio millón de fotografías, documentales cinematográficos, millones de documentos consultados en archivos privados. Un fabuloso material manejado y extractado para Vd. Tan riguroso como una obra científica. Tan apasionante como una novela. Desde el desastre colonial hasta el umbral del desarrollo, un siglo de historia de España en este apasionante reportaje histórico que refleja la etapa más dramática y conflictiva del país.

Todas las provincias españolas, en orden alfabético, desfilarán en las contraportadas de los fascículos, encuadernables por separado. Una valiosa síntesis numérica ilustrada de la evolución socioeconómica de España a lo largo de los últimos ochenta años.

ESCRITA Y DIRIGIDA POR

Ricardo de la Cierva

# 52 fascículos

aparición semanal, encuadernables en dos tomos  
24 páginas, más cubiertas, impresas a todo color sobre papel couché.

Precio de venta 30 ptas.

Adquiera esta obra en quioscos y librerías (o rellene y envíe hoy mismo este cupón)

Es una producción de EDICIONES



RECORTE ESTE BOLETIN y ENVILO A: EDICIONES EUI  
Avda. José Antonio, 62 - Madrid-13, señalando con una (X) la forma de pago preferida por Vd.  
AL ENVIAR EL PRESENTE BOLETIN SE ME GARANTIZA LA RECEPCION DE LOS 52 FASCICULOS

### BOLETIN DE SUSCRIPCION

- CONTADO: 1.560 pts. que pagaré al recibir el primer fascículo.
- PLAZOS: 780 pts. al recibir el primer fascículo y un segundo plazo de 780 con el fascículo número 27

D. .... Distrito P. ....  
Domicilio .....  
Población ..... Provincia .....  
POR FAVOR ESCRIBA CON LETRAS MAYUSCULAS.



ONU ESPAÑA, ELEGIDA MIEMBRO DEL CONSEJO DEL MEDIO AMBIENTE

Naciones Unidas, 19.—España ha resultado elegida miembro del Consejo de Gobierno del organismo creado por las Naciones Unidas para estudiar y resolver los problemas de la contaminación y del medio ambiente.

Los 58 integrantes del Consejo son Kenya (sede de la Secretaría del Medio Ambiente), Camerún, Tanzania, Somalia, Madagascar, Burundi, Nigeria, Túnez, Senegal, Gabón, República Centroafricana, Ghana, Malawi, Marruecos, Sierra Leona, Libano, Sudán, Pakistán, China, Japón, Kuwait, Indonesia, S. R. I. Lanka, Irán, India, Jordania, Irak, Filipinas, Siria, Perú, Chile, Méjico, Jamaica, Argentina, Venezuela, Brasil, Panamá, Australia, Canadá, Gran Bretaña, Estados Unidos, Holanda, Turquía, Islandia, ESPAÑA, Yugoslavia, Polonia, Rumania, Checoslovaquia, Unión Soviética y Alemania oriental.—Efe.

RECRUDECIDIA LA GUERRA DE VIETNAM

Washington anuncia la reanudación de los ataques aéreos a Vietnam del Norte

Levantando para ello todas las restricciones impuestas anteriormente Habían sido suspendidos en octubre como gesto de buena voluntad

HANOI LO CALIFICA DE PASO EXTREMADAMENTE GRAVE LAS CONVERSACIONES DE PARIS, EN PUNTO MUERTO

Hong Kong, 19.—Vietnam del Norte afirma hoy que ha derribado cierto número de aviones estadounidenses que atacaban Hanoi, Haifong y otras ciudades norvietnamitas.

LEVANTADAS TODAS LAS RESTRICCIONES

Washington, 18.—El Gobierno de los Estados Unidos anunció hoy la reanudación de sus ataques aéreos al paralelo 20 en Vietnam.

El secretario de Defensa, Melvin Laird, en una rueda de prensa, afirmó que se han levantado todas las restricciones impuestas a las fuerzas armadas en sus bombardeos por encima del paralelo 20 en Vietnam.

El presidente Nixon ordenó el pasado octubre el cese de los bombardeos al norte del paralelo 20, como gesto de buena voluntad mien-

tras continuaban en París las conversaciones de paz con Vietnam del Norte.

«En estos momentos se están desarrollando operaciones aéreas en todo Vietnam del Norte», dijo Laird.

Radio Hanoi había informado esta madrugada de la reanudación de los ataques norteamericanos por encima del paralelo 20, incluyendo la ciudad de Haiphong, el principal puerto del país.

Punto muerto en París

La reanudación sin restricciones de los bombardeos contra Vietnam del Norte se produjo dos días después de que el asesor del presidente Nixon, Henry Kissinger, afirmara el sábado en una rueda de prensa en la Casa Blanca que sus negociaciones de paz con el norvietnamita Le Duc Tho habían entrado en un punto muerto.

quiso hoy especificar los detalles de la reanudación de los ataques contra el norte de Vietnam «por no poner en peligro las vidas de los aviadores norteamericanos».

Sin embargo, el Alto Mando norteamericano en Saigón especificó que se habían reanudado los bombardeos contra las zonas de Haiphong y de Hanoi, la capital de Vietnam del Norte.

LAS CONVERSACIONES DE «ESPECIALISTAS», SUSPENDIDAS INDEFINIDAMENTE

Las conversaciones de «especialistas» entre las delegaciones de Estados Unidos y del Vietnam del Norte han sido suspendidas con carácter indefinido.

Por otra parte, no es seguro que se celebre la 171 sesión de la conferencia plenaria del Vietnam, que está prevista para el jueves.—Efe-Reuters.

LA PAZ, TAN LEJANA COMO EN 1961

Washington, 19. (Por Miguel Higuera, de Efe).—Después de las esperanzas de paz de los últimos meses, quedó ayer claro en Washington

(Continúa en la página 6)

Programa navideño de Pablo VI

La misa del gallo la dirá en unas obras ferroviarias

El día uno de enero la oficiará en un centro de pequeños mutilados

Ciudad del Vaticano, 18.—El viernes próximo, 22 de diciembre, el Papa recibirá en audiencia a los cardenales, los prelados de la Curia Romana y de la «familia pontificia».

La primera misa navideña será celebrada por el Papa en el mediodía del 24 de diciembre, como ya se ha anunciado, en el puesto de trabajo de la línea ferroviaria de nueva construcción entre Roma y Florencia, instalado en los términos municipales de Ponzano Romano y Sant'Oreste, junto al monte Soratte.

Por otra parte, el lunes 1 de enero de 1973, Pablo VI saldrá nuevamente del Vaticano para acudir a celebrar, a las 10, una misa en la capilla del centro de los pequeños mutilados Don Orione, en Monte Mario (Roma).—Efe.

Perón, en Lima

Lima, 19.—A las 23,45 (hora española) llegó anoche a Lima Juan Domingo Perón, acompañado de su señora y séquito, en vuelo procedente de Asunción.

Fue recibido por un edecán del Presidente de la República, general Juan Velasco Alvarado, y por los jefes de protocolo de la cancillería peruana y el embajador Guillermo Lohman. Una nube de periodistas se acercó

al expresidente argentino en la propia escalinata del avión. Guardias civiles y policías peruanos tuvieron que hacer un estrecho cordón codo a codo para evitar que Perón fuera arrollado desde el avión a la salida del aeropuerto.—Efe.

No hubo acuerdo en las Cortes para la ratificación del protocolo comercial ESPAÑA-URSS

La comisión de Asuntos Exteriores continúa hoy el estudio del texto

Madrid, 18.—Se ha reunido esta tarde la Comisión de Asuntos Exteriores de las Cortes Españolas para estudiar la ratificación del "protocolo entre el Gobierno español y el Gobierno de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas sobre establecimiento de delegaciones comerciales", así como otros cinco temas que figuraban en el orden del día.

Aceptados 8 convenios, un acuerdo y las actas de la Unión Postal Universal, la Comisión entró en el estudio del protocolo España-URSS, pero no llegó a ningún acuerdo, tras cuatro horas de trabajo. El tema quedó pendiente para la sesión convocada en la tarde de mañana.

RESPUESTA DE MODIFICACION

Habían sido presentados ocho sugerencias o propuestas de modificación, pero la ponencia rechazó ya en su informe cinco de ellas por no ser posible proceder a rectificaciones parciales de los instrumentos internacionales en su tramitación ante las Cortes. Los tres enmendantes—los señores Madrid del Cacho, Díaz Llanos y Piñar López—defendieron luego, y por este orden, sus propuestas.

Don Manuel Madrid del Cacho basó la defensa de su enmienda a la totalidad—el único tipo de enmienda que cabe en el estudio de un tratado internacional en las Cortes—en las inmunidades que el protocolo concede a la delegación comercial de la URSS. Manifestó que se mostraba de acuerdo con el establecimiento de relaciones diplomáticas, pero que es preciso "hacer el hábito del tamaño del monje".

En su opinión, con este protocolo se conceden a los miembros de la delegación una serie de inmunidades que corresponden más bien a una situación de relaciones diplomáticas (inmunidades fiscales, de-

recho de cifra, inviolabilidad de los locales de la delegación, inviolabilidad personal, desplazamiento libre por todo el territorio, etc.).

Lo único que falta para equiparar esta situación a la diplomática es la concesión del derecho de capilla peró esta a Rusia, según el procurador, no le interesa. Por otro lado, España—dijo—no hace proslitismo político; por lo tanto, no va-

le decir que estas inmunidades son recíprocas y que se conceden también a España.

Don Rafael Díaz Llanos adujo el artículo 14 de la Ley de Cortes para pedir el envío del protocolo al pleno: «La ratificación de tratados o convenios internacionales que afecten a la plena soberanía o a la integridad territorial española—dice este artículo—, serán objeto de ley».

Aplicación del Código Penal y la Ley de Orden Público a los que alteren los precios

Madrid, 19.—Dentro de la campaña de Navidad que está realizando la Comisaría de Abastecimientos y Transportes para evitar el alza de los precios y las infracciones en materia de mercados, se aplicará con preferencia la legislación vigente sobre infracciones administrativas y sanciones correspondientes.

La preferencia por la aplicación de esta legislación ha sido indicada a todos los gobernadores civiles en una circular enviada por la Inspección General de la C. A. T. en la que también se indica que el artículo 540 del Código Penal sanciona a quienes alteren los precios, sanciones que serán máximas cuando se refieran a artículos alimenticios o de primera necesidad.

Por otra parte, la Inspección General recuerda en su circular a los gobernadores civiles en el artículo número 2 de la ley de Orden Público define como actos contrarios al orden público los que tengan por objeto la alteración de la regularidad de los abastecimientos o de los precios, prevaleciendo abusivamente de las circunstancias.

Finalmente el artículo 31 del Estatuto de Gobernadores Civiles determina también una serie de medidas que deberán adoptar las autoridades para asegurar el abastecimiento de los artículos de consumo de primera necesidad y para velar por el mantenimiento y normalidad de los precios.—(Europa Press).

BARCELONA

SEIS DETENIDOS por participar en una manifestación subversiva

Barcelona, 18.—Acusados de haber participado en una manifestación subversiva, el pasado viernes, en la calle de Borrel de esta ciudad, han sido puestos hoy a disposición judicial seis detenidos, así como una mujer que insultó a la Policía cuando procedía a la detención de los primeros.

Los detenidos son: Angeles Corera Sala, José Juve Raventós, Daniel Escalano Chamois, Patricio Ernesto Aquami Tortajada, José Manuel Cubalells Santiago, Eduardo Arrón Marín y Carmen Marqués Florit.

Asimismo ha sido puesto a disposición judicial, por la Brigada Social de la Jefatura de Policía, Claudio Parera Pietro, obrero de una empresa de Cornellá, al que se acusa de soliviantar a sus compañeros en unos puros registrados la pasada semana. Cifra.

aprobada por el pleno de las Cortes.

Este protocolo afecta a la soberanía porque—según sus palabras—afecta a la extraterritorialidad, concede inviolabilidad (y queda lesionada la ley de enjuiciamiento criminal) y concede la inmunidad (con lo que varias personas quedan al margen de las jurisdicciones). Adujo también el artículo 9 de la Ley Orgánica del Estado y recordó que el acuerdo preferencial con el Mercado Común fue enviado al pleno cuando se dijo que no afectaba a la soberanía nacional. Más razón hay—añadió—para llevar este protocolo, que es una cuestión política.

El señor Díaz Llanos pasó a criticar luego el aspecto del protocolo: el jefe de la delegación comercial no necesita placet ni exequatur, mientras que en otros acuerdos con otros países se determina la necesidad de consentimiento; no figura en el protocolo la posibilidad de declarar persona "non grata" a un miembro de la delegación; se establece un plazo de tres meses de preaviso para la denuncia del protocolo; no hay suficientes garantías de control de las valijas, que no se llaman así en el protocolo; es excesivo el número de miembros de la delegación.

MAS DE UNA HORA HABLO DON BLAS PINAR Don Blas Piñar López consumió en su intervención, una hora y doce minutos y en varios momentos manifestó una crítica a la política exterior española. El tema del protocolo.—(Continúa en la página 6)

HOY SE REUNE EL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Madrid, 18.—El martes por la tarde se reunirá en el edificio de la antigua universidad de la calle de San Bernardo el Consejo Nacional de Educación, bajo la presidencia del titular del Ministerio de Educación y Ciencia, don José Luis Villar Palasí. Se sabe en fuentes bien informadas que el señor Villar Palasí pronunciará un importante discurso en el transcurso de esta reunión del Consejo Nacional.—E. Press.



El deporte rey desencadena, según parece, la violencia de los aficionados del mundo entero. En este caso, se trata del encuentro Inter-Roma, celebrado en el Estadio Olímpico de la Ciudad Eterna. El triunfo del Inter desató una violenta algarada, en la que once personas resultaron heridas. Un penalty en el último minuto causó la guerra.

ZARAGOZA

Petición de pena de muerte para los supuestos autores del atentado del cónsul TUR

Zaragoza, 18.—Según informa hoy el diario «Aragón Expres», en su escrito de conclusiones provisionales, el fiscal jurídico militar de la región solicita tres penas de muerte para los tres presuntos autores materiales del atentado perpetrado el día 2 de noviembre último contra el Consulado de Francia en Zaragoza, en el que, a causa de las heridas sufridas, resultó muerto el cónsul honorario Mr. Robert Tur.

Las penas de muerte se solicitan, según el periódico, para don Alvaro Noguera Calvet, de 20 años; don José Antonio Mellado Romero, de 21, y don Luis Javier Sagarra de Moor, de 21 años, todos ellos estudiantes.

Según las mismas conclusiones provisionales que cita el diario, el fiscal solicita penas de treinta años de reclusión para don Claudio Solsóna Aznar, de 21 años, y don Fernando Burillo García, de 22 años, ambos

estudiantes, así como la absolución para Juan Ignacio María Vigil-Escalera, de dieciocho años.

Finalmente, el periódico indica que ha quedado concluido el sumario de la causa ordinaria que se sigue por la jurisdicción militar en relación con el atentado terrorista perpetrado contra el citado Consulado, el cual ha sido elevado a plenario por la autoridad judicial, sobreseyendo el procedimiento respecto a los procesados señores Sánchez y Gabín.—Efe.

ELOGIOS EN JORDANIA AL APOYO ESPAÑOL A LA CAUSA ARABE

Amman, 18.—El semanario jordano «Al-Masa» ha publicado un editorial titulado «España y la causa palestina», en el que glosa la intervención del embajador de España en la conferencia de Helsinki.

El editorialista pone de relieve que, en esta ocasión, España se ha singularizado una vez más en apoyo de la causa árabe, que ha de tener siempre en cuenta con orgullo y satisfacción la invariable actitud de España.—Efe.

IMPRESION PERFECTA

observará Vd. en todos los trabajos hechos en

EL ADELANTADO